

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA –PEP

Contaduría Pública

UNISANGIL Sede San Gil

Aprobado mediante Acta N° 288 del 30 de septiembre de 2024

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL
FACULTAD DE CIENCIAS DECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
San Gil, Colombia
2024

PATRICIA LEQUERICA MORENO
Rector y Representante Legal

MARCELA ORDOÑEZ RODRÍGUEZ
Vicerrectora Académica

JOSE MANUEL SERRANO JAIMES
Vicerrector Administrativo y Financiero

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Secretario General

SILVIA MILENA GOMÉZ RINCÓN
Decana Facultad Ciencias Económicas y Administrativas

SANDRA MILENA NEIRA CAMACHO
Coordinadora de Currículo Institucional

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	5
INDICE DE FIGURAS	6
INTRODUCCIÓN	7
1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA	8
1.1 Contexto Institucional	8
1.1.1 Reseña Histórica	8
1.1.2 Misión y Visión de UNISANGIL	9
1.1.3 Reseña histórica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	10
1.1.4 Reseña del programa	10
1.1.6 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.....	12
2. PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	13
2.1 Síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, elementos de pertinencia en las regiones de influencia.....	13
2.2 Plataforma Estratégica del programa de Contaduría Pública	15
2.2.1 Propósitos del programa.....	15
2.2.2 Misión del programa	16
2.2.3 Visión del programa	17
2.2.4 Principios y valores.....	17
2.3 Perfiles del Programa Académico de Contaduría Pública	18
2.3.1 Perfil de ingreso	18
2.3.2 Perfil de egreso.....	18
2.4 Competencias de egresado	19
2.5 Resultados de Aprendizaje de Egreso	19
3. ASPECTOS CURRICULARES	21
3.1 COMPONENTE FORMATIVO.....	21
3.1.1 Lineamientos curriculares Institucionales.....	21
3.1.2 Lineamientos curriculares específicos del Programa de Contaduría Pública.....	21
3.1.3 Características, teorías o enfoque del currículo del programa de Contaduría Pública.....	22
3.1.4 Coherencia curricular entre los propósitos de formación, las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje	23
3.1.5 Plan de estudios del Programa de Contaduría Pública	24
3.1.6 Perfil del docente del programa de Contaduría Pública	28
3.1.7 Organización general del currículo	28

3.1.8	Créditos académicos	29
3.1.9	Interdisciplinariedad del programa	31
3.1.10	Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.....	32
3.1.11	Gestión e internacionalización en casa	35
3.2	COMPONENTE PEDAGÓGICO.....	36
3.2.1	Estrategias Pedagógicas y Actividades Académicas	36
3.2.2	Distribución de los créditos del programa en los diferentes componentes y áreas.	37
3.2.3	Requisitos de grado del Programa	38
3.2.4	Bienestar Institucional	38
3.2.5	Recursos y medios educativos.	39
3.2.6	Criterios para definir el número de estudiantes	41
3.2.7	Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes en el programa.....	41
3.3	COMPONENTE DE INTERACCIÓN	41
3.3.1	Componente de la docencia	42
3.3.2	Componente de investigación.	48
3.3.3	Componente de extensión y proyección social.....	49
3.3.4	Componente de gestión e internacionalización del conocimiento.....	49
3.3.5	Componente de bienestar institucional.....	49
3.4	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	50
4.	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO	52
5.	INVESTIGACIÓN	55
4.1	La investigación en el plan de estudios.....	55
4.2	Integración con semilleros y el grupo de Investigación	55
4.3	Líneas de investigación del grupo de investigación IDCEA	56
6.	RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO.....	56
7.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA	58
7.1	Organización del programa.	58
7.2	Planeación estratégica del programa.....	58
7.3	Apoyo a la gestión del currículo	59
7.4	Política institucional de seguimiento a egresados	59
	BIBLIOGRAFÍA.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información General del Programa de Contaduría Pública.....	12
Tabla 2. <i>Coherencia la misión del Programa y la Misión Institucional contemplada en el PEI</i>	16
Tabla 3. <i>Coherencia entre la Visión del Programa de Contaduría Pública y la Visión Institucional contemplada en el PEI</i>	17
Tabla 4. <i>Coherencia entre el perfil de egreso, las, competencias, los resultados de aprendizaje y los contenidos curriculares</i>	23
Tabla 5. <i>Plan de estudios del programa, por niveles de aprendizaje</i>	25
Tabla 6. <i>Distribución de los tiempos asignados a las actividades académicas en cada asignatura</i>	30
Tabla 7. <i>Asignaturas electivas que pueden cursar los estudiantes del Programa</i>	33
Tabla 8. <i>Asignaturas sin prerrequisito</i>	34
Tabla 9. <i>Distribución de componentes y áreas del programa de Contaduría Pública</i>	37
Tabla 10. <i>Organización del componente teórico practico y práctico del Programa de Contaduría Pública</i>	43
Tabla 11. <i>Situación del grupo de investigación de la FCEA respecto al Sistema Nacional de CTI 2021</i>	56

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Organización del plan de estudios por componentes y áreas.....</i>	<i>24</i>
<i>Figura 2. Ruta para mediar los procesos de enseñanza aprendizaje del programa de Contaduría Pública....</i>	<i>37</i>
<i>Figura 3. Mecanismos y estrategias de interacción curricular en los programas académicos de UNISANGIL</i>	<i>42</i>
<i>Figura 4. Etapas del modelo de autoevaluación</i>	<i>51</i>
<i>Figura 5. Modelo de Extensión e Interacción Social de UNISANGIL.....</i>	<i>57</i>
<i>Figura 6. Estructura organizacional del programa.....</i>	<i>58</i>

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) es la carta de navegación y el referente de actuación de cada programa académico que se articula al Proyecto Educativo Institucional- PEI. Este es producto de una construcción colectiva y concertada donde apropia los lineamientos curriculares institucionales y se define los propios del programa, por esta razón, presenta el conjunto de sus condiciones de calidad y propone los elementos fundamentales para el desarrollo del programa.

El Proyecto Educativo del Contaduría Pública de la sede San Gil define y fija sus indicadores de actuación, a través de políticas específicas, lineamientos, criterios, estrategias, planes y proyectos. También propicia las condiciones de permanencia y graduación de los estudiantes en una propuesta curricular.

El Proyecto Educativo del Programa contiene la identificación del programa dentro del contexto institucional, su reseña histórica la información general del programa y el sello diferenciados tanto institucional como del mismo.

Por otra parte, presenta la pertinencia y justificación del programa con una síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, su plataforma estratégica con propósitos de formación, principios y valores plantea los perfiles tanto del aspirante como del estudiante y el que proyecta egresar.

En el PEP incluye los aspectos curriculares desde el componente formativo, pedagógico y de interacción curricular que junto con la configuración del plan de estudios con los respectivos lineamientos institucionales y las características de calidad específicos para la formación en el programa de Contaduría Pública, fundamentación teórica y epistemológica en que se basa el programa, su articulación con el desarrollo de la investigación y con el medio a través de la proyección social y la cooperación e internacionalización del programa.

Presenta el perfil de egreso junto los propósitos de formación, las competencias a desarrollar, los resultados de aprendizaje esperados y contenidos curriculares propuestos, junto con la organización del plan de estudios y su respectivo diseño, rediseño y desarrollo curricular.

Es documento se convierte en el insumo base del programa de Contaduría Pública sede San Gil y fundamental para el cumplimiento de las condiciones de calidad, así como para mantener y controlar el funcionamiento del programa, orientar las modificaciones o innovaciones a nivel curricular con miras a la obtención del registro calificado del programa.

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1 Contexto Institucional

1.1.1 Reseña Histórica

La Fundación Universitaria de San Gil UNISANGIL fue creada el 2 de octubre de 1988, por ocho organizaciones sociales y cooperativas del municipio San Gil Santander, región que carecía de una institución de educación superior. Inició actividades académicas en julio de 1992 y posteriormente en el año 2000 fue fortalecida con el ingreso de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB como miembro adherente fundador.

UNISANGIL es una institución universitaria multicampus, privada, con enfoque regional, y en cumplimiento de los principios y criterios fundacionales ha conformado *un corredor educativo* en las provincias del nororiente colombiano; la ampliación de cobertura de la educación superior la ha logrado mediante la creación de tres sedes, ubicadas en: San Gil (Santander), El Yopal (Casanare) y Chiquinquirá (Boyacá).

UNISANGIL Sede San Gil. La sede principal de UNISANGIL está ubicada en el municipio de San Gil, Provincia de Guantán, al sur del departamento de Santander. La ubicación geográfica de la sede San Gil, permite que UNISANGIL adicionalmente ejerza influencia en los 15 municipios de la Provincia Comunera, y en 17 de los 18 municipios de la Provincia de Vélez, ubicados al Sur del Departamento de Santander. Como respuesta a las necesidades detectadas en las provincias del Sur de Santander, UNISANGIL ha creado programas académicos en varios campos del conocimiento, en los niveles de formación: tecnológico, profesional universitario y posgradual.

UNISANGIL en Yopal - Casanare. La Institución inició la oferta de programas académicos en el municipio de El Yopal a partir del año 1996, como respuesta a la solicitud de los dirigentes sociales de esa región. Fue la primera institución de educación superior presencial en esa ciudad, y ha tenido amplias proyecciones en investigación y participación en el desarrollo social de la región de la Orinoquía. A partir del año 2010 cuenta con un campus universitario propio, afianzando su rol como institución de educación superior líder en esa región. El área de influencia de la Sede Yopal se localiza en el departamento del Casanare y otros departamentos de la Orinoquía Colombiana, como son: Arauca, Meta y Vichada, región constituida por 34 municipios y en los cuales los de mayor relevancia son Yopal, Arauca, Villavicencio y Puerto Carreño, capitales de departamento con grandes oportunidades para el desarrollo de ofertas en educación superior.

UNISANGIL en Chiquinquirá-Boyacá. La apertura de la Sede de UNISANGIL en el municipio de Chiquinquirá, departamento de Boyacá, respondió al mismo interés de apoyar el desarrollo regional; el primero de septiembre de 1998 se suscribió el Convenio de Cooperación Institucional entre UNISANGIL y el municipio de Chiquinquirá, y el 22 de septiembre de 1998 el Consejo Superior de UNISANGIL, autorizó la creación del programa de pregrado de Ingeniería de Sistemas, el cual inició labores académicas en el año 2000. La influencia de la Sede Chiquinquirá se centra en el municipio de Chiquinquirá, la provincia de Occidente y algunos municipios en el departamento de Cundinamarca, para un total de 38 municipios. Adicionalmente, 16 municipios del departamento de Santander influyen en el corredor educativo de UNISANGIL para su sede en San Gil y para su Sede en Chiquinquirá. Dado lo anterior, el corredor educativo para la sede de Chiquinquirá se compone de 54 municipios.

UNISANGIL durante el año 2022 de acuerdo con la normatividad vigente presentó ante el MEN condiciones institucionales, siendo evaluada en sus tres sedes obteniendo mediante comunicación Concepto Favorable ante la evidencia de cumplimiento de éstas.

1.1.2 Misión y Visión de UNISANGIL

En el Proyecto Educativo Institucional –PEI-, está formulada la misión en coherencia con los principios, criterios y objetivos fundacionales establecidos en los Estatutos, y es la que ha venido orientando el desarrollo de la Institución desde su origen.

Misión. *“Somos una institución de educación superior de origen y acción solidarios que contribuye al desarrollo de la sociedad en los ámbitos local y regional con visión global, mediante la participación en la formación integral de personas, la investigación y la interacción social”¹.*

El quehacer de UNISANGIL está orientado por los principios de la pertinencia, calidad, innovación y formación para el desarrollo humano, sostenibilidad-responsabilidad social y el pluralismo al igual que con los valores éticos de la solidaridad, la verdad, la justicia y la libertad.

Mediante el cumplimiento de su misión, UNISANGIL contribuye con el desarrollo de la sociedad soportada en el hecho de que la educación superior es un bien público que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países. Un egresado de UNISANGIL debe ser capaz de impulsar el desarrollo de la comunidad en que intervenga, gracias a las competencias adquiridas, que le permiten saber hacer en la vida, para la vida; saber ser, saber emprender, saber vivir en comunidad y trabajar en equipo.

A su vez, los trabajos de investigación e interacción social desarrollados tienen sentido en la medida que permitan aportar soluciones a la comunidad, contribuyendo con el desarrollo de la sociedad; de esta forma la razón de ser se orienta a la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable.

La Institución realiza su labor en el ámbito local y regional centrado en impactar positivamente las regiones y localidades donde hace presencia, sin perder la visión del mundo globalizado del que hace parte. La acción local y regional fomenta la inclusión en la Educación Superior y propende por el desarrollo a escala humana en un marco de sostenibilidad económica y ambiental.

La visión Institucional que a continuación se presenta está formulada al año 2027.

Visión. *“En el año 2027, UNISANGIL, reconocida con acreditación institucional en alta calidad, será la mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia y como actor principal, contribuirá al desarrollo del país desde las regiones, con excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social”².*

Es así, como UNISANGIL se proyecta a ser institución universitaria acreditada en alta calidad que cumpla y mantenga los altos estándares de calidad en el desarrollo de sus funciones misionales de formación, investigación e interacción social a través de la obtención de la acreditación de alta calidad en sus programas académicos.

El desarrollo de la visión permitirá fortalecer el desarrollo regional del nororiente colombiano proyectándolo a nivel nacional y participando activamente en la articulación de los diferentes sectores de estas regiones con el fin de contribuir al desarrollo económico, social, educativo y cultural de las mismas, interactuando de manera permanente con el desarrollo del conocimiento a nivel global.

Valores institucionales. Para el desarrollo de su labor, la comunidad universitaria de UNISANGIL incorpora en su quehacer diario los siguientes valores (excelencia, liderazgo, solidaridad, pluralismo, responsabilidad social, comunicación asertiva y actitud de servicio) y los valores Éticos institucionales (verdad, justicia y libertad)³ que son coherentes con los Estatutos, y están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI.

¹ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL UNISANGIL. Proyecto Educativo Institucional: Fundación Universitaria de San Gil. San Gil, 2018. 23 p.

² Ibid., p. 25

³ Ibid., p.21

1.1.3 Reseña histórica de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

UNISANGIL, en sus 32 años de existencia ha logrado posicionarse como una institución universitaria que aporta al desarrollo de las regiones de influencia, constituyendo un importante corredor educativo en el nororiente colombiano, con presencia en los departamentos de Santander, Boyacá y Casanare.

UNISANGIL, desde 1992 ha liderado procesos de formación en las áreas administrativas y contables a partir de sus programas de pregrado. Es así como en la sede San Gil- departamento de Santander, el 20 de julio de 1992 dio apertura al programa de Contaduría Pública, el 15 de octubre de 1994 al programa de Administración de Empresas y el 11 de agosto del 2007 se dio inicio al programa de Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria a Distancia, actualmente acreditados en alta calidad. De igual manera, la Facultad desde el año 2015 ha ampliado la oferta de posgrados con la Especialización en Mercadeo Estratégico y la Especialización en Finanzas; y en el año 2016 con la oferta de la Maestría en Gerencia de Organizaciones.

En el departamento de Casanare, en el año 1996 como respuesta a las solicitudes de sus dirigentes dio apertura a los programas de pregrado de Administración de Empresas y Contaduría Pública, actualmente acreditados en alta calidad. Para el año 2011 se crea el programa de posgrado, Especialización Administración Financiera Estratégica y para el año 2017 la Especialización en Mercadeo estratégico y en el año 2018 la oferta de la Maestría en Gerencia de Organizaciones.

Como muestra del compromiso de ampliar la oferta en la sede Chiquinquirá- departamento de Boyacá, la Facultad en el año 2014 decide llevar la oferta de programas a esa sede. De manera que en el año 2015 se obtuvo registro calificado para los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria y en el año 2016 la ampliación de lugar de desarrollo de los programas de Especialización en Mercadeo Estratégico y de Especialización en Finanzas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa, con más de 30 años de experiencia, se ha propuesto contribuir con la formación de profesionales capaces de crear y/o asumir la dirección, administración, control de cualquier organización, dando respuesta a los desafíos de los diferentes contextos y aportando a la competitividad, la innovación y a un mayor impacto regional, nacional e internacional.

La Facultad ha desarrollado vínculos con diferentes sectores y ha promovido la investigación aplicada, creando semilleros de investigación y alianzas estratégicas con organizaciones. Su objetivo es fomentar una educación integral, basada en la ética, la innovación y el compromiso social, generado un importante impacto en las tres regiones del multicampus. En primer lugar, un gran número de personas han podido mejorar su calidad de vida al poder cursar un programa de formación profesional, en segundo lugar, el número de egresados tanto de los programas de pregrado como de las especializaciones y maestrías que fortalecen el desarrollo empresarial de los territorios.

Finalmente, la facultad ha adoptado enfoques modernos para la enseñanza, como parte fundamental de su currículo, contribuyendo así al desarrollo económico y social de la región.

1.1.4 Reseña del programa

El programa de Contaduría Pública es uno de los programas pioneros de UNISANGIL fue creado y aprobado por parte del Ministerio de Educación Nacional con el acuerdo 041 de 06 de marzo de 1992, expedido por el ICFES con código 272446570836867911200, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, inicialmente fue autorizado con cinco (5) cohortes, empezando en el segundo semestre 1992 hasta el segundo semestre de 1994; reabrió labores en el primer semestre de 2002; renovó registro calificado en el año 2013 con la resolución 11256 Agosto 26 de 2013, fue acreditado en alta calidad según resolución 05421 de abril 24 de 2015, por cuatro años, posteriormente obtuvo la primera renovación de acreditación mediante resolución 012091 del 18 de noviembre de 2019 por seis años, la cual se encuentra vigente.

El programa ha venido formando profesionales que han sido soporte fundamental en el proceso de toma de decisiones en las empresas y apoyo en la transformación de los modelos económicos de la región y el desarrollo académico de la

profesión, desarrolla la política de interacción social y extensión a través de convenios con diferentes empresas de la región, dentro de los cuales los estudiantes realizan sus prácticas profesionales liderados por la asignatura consultorio profesional y de la modalidades de investigación y la práctica de desempeño profesional a través de las modalidades de grado, en temas contables, de auditoría, costos presupuestos, tributaria.

El programa incentiva la investigación en el estudiante con la existencia de semilleros de investigación donde ellos pueden desarrollar de manera intencional y sistémica una acción de estudio en un área académica de su interés o alrededor de una problemática identificada y definida.

El programa de Contaduría tiene un enfoque integral en la divulgación de sus actividades académicas a través del boletín "El Contador". Este boletín es una plataforma valiosa que permite a docentes, estudiantes y egresados contribuir con artículos, promoviendo un intercambio de ideas y experiencias dentro de la comunidad académica.

Además, los docentes también tienen la oportunidad de publicar sus investigaciones en la revista "UNISANGIL Empresarial", lo que no solo enriquece el conocimiento en el área, sino que también fortalece la visibilidad de la labor académica de la institución. Esta combinación de esfuerzos fomenta un ambiente colaborativo y de aprendizaje continuo.

Desde el año 2004, fecha en la que aparecieron los Exámenes de Calidad de la Educación Superior –ECAES-, actualmente llamados SABER PRO, el promedio de los estudiantes del programa ha estado por encima del promedio nacional, siendo este un indicador del buen nivel académico del programa y sus egresados. Ha logrado ser reconocido a nivel nacional a través de participación en eventos de investigación liderado por docentes y acompañamiento de estudiantes; ha sido escenario de eventos académicos en temas tributarios, de regulación e investigación contable, dirigidos a la comunidad en general.

Eventos significativos

Son espacios en los cuales se desarrollan temáticas para la integración y actualización del ejercicio contable que son de vital importancia para la formación y el desempeño profesional de un contador público.

- En el marco de la celebración día del contador en el primer semestre del año, se realizan actividades académicas en temas propios de actualidad, de la profesión o de investigación Conferencias como: Investigación contable en Colombia; Estándares Internacionales de Contabilidad para Pymes; Régimen Tributario Sector Solidario, Responsabilidades disciplinarias de contadores y revisores fiscales y Responsabilidades penales y patrimoniales de los representantes legales; Contextualización del Aseguramiento de la Información bajo Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S)
- El proyecto "Amparo a la Sociedad" desarrollado en la asignatura de Ética y Compromiso Profesional busca sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la responsabilidad social y el impacto de su futura profesión en la comunidad, este proyecto se realiza de manera anual.
- El día 7 de diciembre del año 2018 se firma un convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN seccional Bucaramanga, con el cual se crea en UNISANGIL el Núcleo de Apoyo contable y Fiscal NAF que presta los servicios de orientación tributaria a los ciudadanos de la región de manera gratuita, adicionalmente se realizan conferencias de actualización tributaria con la Dian, que se desarrollan durante el transcurso del año, en temas de: divulgación tributaria, aduanera y cambiaria, Contextualización y aplicabilidad de la Información Exógena y Declaración de renta para personas jurídicas y naturales

El programa busca consolidar su posicionamiento a nivel nacional y avanzar a su reconocimiento internacional, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país y al crecimiento de la profesión a través de la cultura investigativa y la integración con el sector productivo.

Tabla 1. Información General del Programa de Contaduría Pública

INSTITUCIÓN	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL
Nombre del Programa	Contaduría Pública
Título que otorga	Contador/a Pública
Ciudad de ubicación del programa	San Gil
Facultad a la que está adscrito	Ciencias Económicas y Administrativas
Nivel del Programa	Profesional
Metodología	Presencial
Área de conocimiento	Economía, administración, contaduría y afines
Núcleo Básico de Conocimiento	Contaduría pública
Norma Interna de creación	Acuerdo No 041 de 06 de marzo de 1992
Duración del programa en semestres	8 semestres
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de créditos académicos	135

Fuente: Programa de Contaduría pública, 2024

1.1.6 Atributos o factores que constituyen los rasgos distintivos del programa.

El Programa de Contaduría Pública de UNISANGIL se distingue por ofrecer una formación de alta calidad, con un impacto positivo y significativo en el desarrollo socioeconómico de las regiones en las que opera. Esta calidad educativa se fundamenta en una serie de aspectos clave que hacen del programa una opción líder en la formación de contadores públicos.

En primer lugar, el diseño curricular del programa está a la vanguardia de las necesidades tanto regionales como internacionales, permitiendo a los estudiantes adquirir una formación integral y actualizada. Este enfoque asegura que los egresados estén preparados para enfrentar los desafíos del entorno global, con habilidades que les permitan desenvolverse exitosamente en cualquier organización o contexto empresarial.

La inclusión de líneas de profundización, orientadas a las finanzas y auditoría, permiten el fortalecimiento de competencias avanzadas en estas áreas, permitiendo a los egresados fortalecer el perfil profesional con estos enfoques.

La estructura curricular no solo cubre las áreas tradicionales de la contaduría, sino que también integra conocimientos de nuevas tendencias y tecnologías aplicadas a la profesión, garantizando que los estudiantes se mantengan al día con las exigencias del mercado, mejorando la competitividad en un entorno empresarial global.

El programa es el primero y único en la región acreditado en alta calidad, lo que refleja el reconocimiento de los estándares educativos, administrativos y de infraestructura. Esta acreditación es un sello de excelencia que certifica la solidez académica y la pertinencia del contenido impartido. Además, fortalece la confianza de las organizaciones y empleadores en la calidad de los profesionales formados por UNISANGIL.

Otro aspecto que destaca es el relacionamiento externo del programa, que permite establecer convenios con diferentes empresas y organizaciones. Estos convenios no solo facilitan que los estudiantes realicen prácticas profesionales durante su formación, sino que también mejoran las oportunidades de inserción laboral una vez egresados. La red de contactos y

la colaboración con el sector productivo permiten a los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos en un entorno real, potenciando su desarrollo profesional y su capacidad para resolver problemas complejos.

En cuanto a estrategias y mediaciones pedagógicas, el programa se destaca por la estrategia de Núcleo Integrador, una metodología que articula las competencias, los conocimientos y los resultados de aprendizaje de las distintas asignaturas del plan de estudios. Esta estrategia permite a los estudiantes obtener una visión holística y práctica de la profesión, integrando de manera efectiva las diferentes áreas del conocimiento para enfrentar los retos de la práctica profesional de una forma más completa y eficiente. Esto contribuye a que los egresados no solo tengan una sólida base teórica, sino también una visión estratégica que les permita actuar con éxito en diversos escenarios profesionales.

2. PERTINENCIA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

2.1 Síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, elementos de pertinencia en las regiones de influencia.

Los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales en el ámbito de la contaduría permiten identificar los elementos claves que deben considerarse en la evolución de los programas académicos para garantizar su pertinencia. Estos estudios destacan la creciente importancia de la tecnología, la digitalización, la sostenibilidad y la responsabilidad social como componentes esenciales en la formación de los futuros Contadores Públicos.

De acuerdo con las revisiones a nivel internacional, se tiene que la evolución del currículo en los programas de contaduría a nivel internacional refleja una adaptación a las nuevas demandas del entorno empresarial. Un enfoque clave ha sido la incorporación de tecnologías emergentes como blockchain, inteligencia artificial (IA), análisis de datos y sistemas de información contable. Estas herramientas tecnológicas permiten a los contadores enfrentar los desafíos del manejo de grandes volúmenes de datos y operar en entornos digitales avanzados, respondiendo así a la creciente demanda de profesionales capacitados en estas áreas.

Además, los programas están incluyendo temas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa (RSC), fundamentales ante la presión creciente sobre las empresas para que operen de manera ética y sostenible. Estos cursos abordan la contabilidad sostenible y temas como la economía circular, vinculados con una gestión organizacional responsable dentro de un marco de gobierno corporativo que promueve la sostenibilidad.

De acuerdo con la universidad ORT de Uruguay, se tiene que en su publicación web titulada “*Contabilidad y nuevas tecnologías: 7 tendencias que guían la transformación*”, destaca varios aspectos clave en el uso de tecnologías emergentes dentro del ámbito contable. Entre ellos, se mencionan la **inteligencia artificial y las nuevas tecnologías aplicadas a la contabilidad**, así como el uso de **software contable y sistemas de información integral** para optimizar la gestión financiera. También se abordan el **big data** y la **inteligencia artificial de las cosas**, que mejoran la gestión y análisis de datos, junto con tecnologías disruptivas como **blockchain y los criptoactivos**, que están transformando las transacciones financieras.

Además, la publicación destaca el impacto de la **robótica y la automatización de procesos**, así como la relevancia de los **datos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG)**, que se han convertido en métricas esenciales para evaluar el desempeño sostenible de las empresas.

Por lo tanto, áreas como las finanzas y la contabilidad (bases de la profesión contable) no son ajenas al impacto de estas corrientes. En este contexto, aunque todas las organizaciones deben buscar la mejor manera de aprovechar estas tendencias emergentes, el ámbito contable tiene la responsabilidad de evaluar cómo estas tecnologías pueden aplicarse de manera estratégica para fortalecer el desempeño comercial de las organizaciones. Por ello, la formación de los contadores no puede quedar al margen de estas transformaciones, ya que están redefiniendo el perfil profesional y el rol del contador en el entorno empresarial actual.

Así mismo, se realizaron diferentes consultas en documentos emitidos desde México, país reconocido como referente en el desarrollo de la contaduría, en los que se observa que el enfoque en tecnología en la profesión contable ha adquirido un papel central, sin dejar de lado áreas claves como la tributación, auditoría y finanzas.

En el artículo *Innovación tecnológica en la reinención de la contaduría pública*, publicado por la revista VERITAS del Colegio de Contadores Públicos de México, se confirma que, al igual que en otros países de América Latina, como evidencian diversas fuentes suramericanas, la tendencia tecnológica es clara. Así mismo, se destaca que las universidades están en proceso de definir cambios curriculares que alineen la formación de los contadores con las necesidades emergentes del sector empresarial.

Frente a la duración y estructura de los Programas de Contaduría Pública, se tiene que, en muchos países, estos Programas suelen tener una duración de 4 años (8 semestres), aunque en algunos casos pueden extenderse hasta 5 años. Estos programas culminan con la obtención de un grado de contaduría entre otros. Además, muchas universidades ofrecen la posibilidad de obtener certificaciones adicionales, como Certified Public Accountant (CPA), Chartered Accountant (CA) o Certified Management Accountant (CMA). Cada certificación depende del país y su legislación en materia de control del ejercicio contable, sin importar que ya se hayan realizado las adopciones a los estándares internacionales de contabilidad IFRS-NIC.

En cuanto el acceso y Calidad, la contaduría se mantiene alta, con un énfasis en la acreditación de programas por organismos como AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business) y ACCA (Association of Chartered Certified Accountants), además, se reconocen las acreditaciones otorgadas por los respectivos gobiernos en los procesos de formación educativa.

Otros aspectos que se analizaron fueron las tendencias nacionales de los Programas de Contaduría Pública, en primera instancia se identifica la evolución de los currículos, los cuales se están alineando progresivamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y otras regulaciones globales, reflejando la tendencia hacia la armonización contable a nivel mundial. Así mismo, se integran las Normas Internacionales de Auditoría y Control (NIAS-NAI), garantizando una formación actualizada y coherente con los estándares internacionales. Todo esto se complementa con un sólido enfoque ético, reforzado a través de la adopción de los estándares internacionales de ética y de control de calidad en el ejercicio profesional (NICC1-2).

Al igual que en el ámbito internacional, las universidades colombianas están incorporando cursos sobre tecnología de la información, análisis de datos y emprendimiento, preparando a los estudiantes para un entorno empresarial dinámico y tecnológicamente avanzado, pero en las estructuras curriculares son muy pocas las que evidencian de manera clara en sus planes de estudios estas tendencias.

De acuerdo con el artículo "Tendencias en los planes curriculares de los programas de Contaduría Pública en universidades públicas acreditadas en Colombia" publicado por la Universidad del Quindío en la revista Dictamen Libre, sitúa a la educación 4.0 con la llegada de la industria 4.0 que ha generado una evolución tecnológica que ha impactado profundamente las relaciones productivas, económicas y comerciales, requiriendo de los profesionales competencias digitales. Esta investigación diagnosticó las tendencias en los planes curriculares del programa de Contaduría Pública en universidades públicas acreditadas en Colombia.

Los resultados permitieron concluir que los planes curriculares de las universidades públicas acreditadas no involucran directamente áreas como Big Data, Data Science y Machine Learning, lo cual es fundamental en cualquier carrera universitaria, sobre todo en las que los datos tienen gran importancia. Por esta razón, las universidades del país deben centrar sus esfuerzos en integrar las tecnologías 4.0 en el desarrollo contable de grandes, medianas, pequeñas y microempresas, ya que solo en sus perfiles unas pocas proponen la transformación digital, pero en sus estructuras curriculares no se evidencia.

En la Revista Colombiana de Contabilidad -ASFACOP, en su artículo "Las nuevas tendencias tecnológicas y su injerencia en la formación profesional del contador público", proporciona una reflexión donde advierte que el Contador Público se enfrenta a los retos de adaptarse a un entorno de permanente cambio, razón por la que el estudio recupera, analiza y sintetiza la información de diferentes autores que estudiaron el impacto de las nuevas tendencias en la profesión y cómo serían los retos en un futuro para este profesional.

Las reflexiones dan cuenta que los sistemas operativos robotizados pueden desplazar al contador público, por esto la pertinencia y fortaleza de la formación profesional en términos de competencias tecnológicas y de manejo, análisis e interpretación de la información contable, visualizando la profesión desde un enfoque más estratégico que táctico, que

contribuya a las organizaciones a través de la gestión de la contabilidad y la información para la toma de decisiones. Es aquí donde el proceso de formación debe incluir o fortalecer competencias tecnológicas desde la contabilidad, la tributación, la auditoría y las finanzas, coadyuven al perfil de un profesional adaptado a la toma de decisiones.

A nivel regional, la pertinencia de estos elementos se refleja en la necesidad de que las universidades adapten sus currículos para responder a las particularidades económicas y sociales de las áreas de influencia, asegurando que los egresados estén preparados para contribuir al desarrollo de las regiones, al tiempo que cumplen con los estándares globales.

En el departamento de Santander se puede evaluar desde varias perspectivas claves que resaltan la importancia y contribución al desarrollo regional, del programa de Contaduría pública, tales como el desarrollo Económico Regional, teniendo en cuenta que el departamento de Santander es una región con un fuerte componente económico basado en el comercio, agricultura, ganadería, las industrias manufactureras y los servicios. La presencia de un programa de Contaduría Pública es vital para formar profesionales capaces de gestionar eficientemente los recursos financieros y contables de las empresas locales. Estos contadores pueden desempeñar un rol crucial en la gestión responsable de las finanzas y en la optimización de los recursos, lo que fortalece el crecimiento económico de la región.

El apoyo a pequeñas y medianas empresas, teniendo en cuenta que el tejido empresarial de Santander está compuesto en gran parte por PyMEs, que requieren asesoría contable y financiera para su formalización, cumplimiento de obligaciones fiscales y sostenibilidad a largo plazo. Un programa de Contaduría Pública forma profesionales que pueden ofrecer este soporte, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local y mejorando la competitividad de las empresas en la región.

Frente al cumplimiento normativo y tributario, dado que, en Santander, como cualquier otra región de Colombia, está sujeta a normativas fiscales y tributarias que requieren de expertos en contaduría para garantizar que las organizaciones y empresarios cumplan con las regulaciones vigentes. La formación de contadores públicos en la región asegura la disponibilidad de profesionales que pueden asesorar en estos temas críticos, evitando sanciones y promoviendo la legalidad en las operaciones empresariales.

Desde el impulso a la transparencia y responsabilidad social, pues en una región donde se manejan recursos importantes derivados del comercio, la agricultura, la industria, servicios entre otros, contar con profesionales en contaduría contribuye a la transparencia financiera y a la responsabilidad social de las empresas, ayudando a generar confianza en la comunidad y en los inversionistas. Un contador público formado localmente también estará más conectado con las dinámicas socioeconómicas de la región, lo que le permitirá actuar de manera más ética y consciente del impacto social de sus decisiones.

La formación de liderazgo local, puesto que, el programa de Contaduría Pública no solo forma profesionales con conocimientos técnicos, sino también líderes con capacidad para tomar decisiones estratégicas. Estos contadores pueden ocupar posiciones relevantes en la administración tanto pública como privada, contribuyendo a que Santander tenga un liderazgo fuerte y comprometido con el bienestar de la región.

Finalmente, lo expresado hasta aquí se puede resumir que la pertinencia del programa de Contaduría Pública, radica en su capacidad para formar profesionales que son claves en la estructura financiera de las empresas, apoyan el cumplimiento normativo y contribuyen al desarrollo económico y social sostenible de la región donde hace presencia.

2.2 Plataforma Estratégica del programa de Contaduría Pública

2.2.1 Propósitos del programa.

Los propósitos de formación del programa de Contaduría Pública están orientados a preparar profesionales con sólidas competencias analíticas, técnicas y éticas, capaces de enfrentar los desafíos de la profesión contable en un entorno globalizado y en constante cambio; los principales propósitos de formación son:

- Formar contadores públicos con conocimientos sólidos en contabilidad, finanzas, auditoría, costos y tributaria, acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), así como con la normativa nacional vigente.

- Desarrollar habilidades para analizar y evaluar información contable y financiera, con el fin de apoyar la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones, tanto en el sector público como privado.
- Fomentar en los estudiantes una profunda conciencia ética, fundamentada en los principios de transparencia, integridad y responsabilidad, que son esenciales para la práctica contable y el ejercicio profesional.
- Integrar principios de sostenibilidad y responsabilidad social empresarial, fomentando en los contadores públicos una visión crítica y comprometida con el desarrollo económico, social y ambiental.

En este sentido, la propuesta curricular del programa de Contaduría Pública se presenta como una alternativa para la región, propendiendo por la formación de profesionales contables, acordes a los lineamientos y disposiciones del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del entorno, para contribuir con el desarrollo económico y social de la región y por ende del país.

2.2.2 Misión del programa

El programa de Contaduría Pública define la misión en coherencia con la Institucional así:

Somos un Programa de Educación Superior que forma profesionales íntegros y competentes en el campo contable, capaces de interpretar, gestionar y comunicar información contable y financiera de manera ética y responsable, contribuyendo al desarrollo sostenible de las organizaciones y la sociedad a nivel regional y nacional.

Tabla 2. Coherencia la misión del Programa y la Misión Institucional contemplada en el PEI

ELEMENTO	MISIÓN UNISANGIL	MISIÓN DEL PROGRAMA	COHERENCIA
SER: <i>¿Quiénes Somos?</i>	Institución de Educación Superior	Somos un Programa de educación superior	Propuesta curricular corresponde a la formación en el nivel profesional universitario conforme a la ley y a los lineamientos para programas profesionales en Educación.
MOTIVO: <i>Razón de Ser. ¿Para qué realizamos nuestra labor?</i>	Contribuir al desarrollo de la Sociedad	Para formar profesionales íntegros y competentes en el campo contable	Por medio de la formación integral de profesionales contables se impacta el desarrollo de las organizaciones y por ende el de la sociedad.
NUESTRA ACTIVIDAD: <i>Que Hacer</i>	Participación en la formación Integral de personas. Investigación. Interacción Social.	Capaces de interpretar, gestionar y comunicar información contable y financiera de manera ética y responsable	A través del desarrollo de competencias profesionales de los contadores públicos de UNISANGIL se fortalece los ejes misionales de la Institución, fundamentados en los principios de la ética profesional.
EL LUGAR: <i>¿Dónde realizamos nuestra labor?</i>	En el ámbito local y regional	Regional y nacional	El Programa académico se desarrolla en los territorios, buscando la transformación, social y económica, a nivel regional y nacional
ENFOQUE: Características de nuestra labor	Origen y acción solidarios Visión global	contribuye al desarrollo sostenible de las organizaciones y la sociedad donde hace presencia	Responde a los principios y valores institucionales orientando el proceso de formación para la educación de contadores públicos en atención a los retos a los que se enfrenta el mundo actual.

Fuente: Programa de Contaduría Pública

En lo referente a su visión, se proyecta acorde al plan de desarrollo institucional 2018-2027, con el fin de responder a los objetivos estratégicos de impacto institucional para incrementar el posicionamiento y reconocimiento institucional a través de los programas académicos, así como para el desarrollo y crecimiento institucional para asegurar la calidad en la institución.

2.2.3 Visión del programa

El programa de Contaduría Pública en coherencia con la visión Institucional se proyecta que:

En el año 2027 seremos un programa académico destacado por la calidad en los procesos de formación integral de contadores públicos y su contribución significativa al desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de la región.

Tabla 3. Coherencia entre la Visión del Programa de Contaduría Pública y la Visión Institucional contemplada en el PEI

ELEMENTO	VISIÓN UNISANGIL	VISIÓN DEL PROGRAMA	COHERENCIA
¿Cuándo?	En el año 2027	En el año 2027	La proyección está vinculada con la visión y el plan de desarrollo institucional
¿Qué queremos ser?	Reconocida con acreditación institucional en alta calidad, será la mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia	destacado por la calidad	Responde a lo planteado en el plan de desarrollo de impacto institucional con el fin de incrementar el posicionamiento y reconocimiento en los procesos de formación con calidad de sus programas académicos.
¿Por qué queremos ser reconocidos?	Como actor principal, que contribuye al desarrollo del país desde las regiones.	reconocido en los procesos de formación integral de contadores públicos	Expresa la importancia de satisfacer las expectativas de los grupos de interés en este caso del profesional en contaduría pública para el fortalecimiento de las organizaciones en los diferentes contextos.
Nuestros Logros	Excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social.	contribución significativa al desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de la región.	El desarrollo de procesos misionales con excelencia se encuentra dentro del marco del proyecto estratégico de desarrollo y crecimiento institucional, lo que permite evidenciar que la visión del programa y su currículo es coherente con lo planteado institucionalmente.

Fuente: Programa de Contaduría Pública

2.2.4 Principios y valores

El programa de Contaduría Pública de UNISANGIL acoge como principios declarados en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2027:

- La educación superior es un bien social al que tienen derecho todos los pueblos y comunidades y que la sociedad, dentro de sus posibilidades, tiene el deber de proporcionar a los jóvenes y trabajadores en igualdad de oportunidades, especialmente en provincias y regiones.
- Un proceso permanente de formación que posibilita el desarrollo de las potencialidades de los educadores de manera integral y tiene como único objetivo la realización plena de los alumnos, tanto académica como profesionalmente.

- Promover en los educandos el espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertades de pensamiento y de pluralismo ideológico que tengan en cuenta la universalidad de los saberes, y la particularidad de las formas culturales existentes en el país y en la misma región.
- Los primeros destinatarios de las actividades de investigación y extensión universitaria son las comunidades de la región, a las cuales pertenecen en su gran mayoría los estudiantes de la Fundación.
- Se forma para cimentar un modelo de vida democrático, pluralista y abierto a todas las fuerzas, con claras exigencias de disciplina social y compromiso.
- Los valores del Evangelio serán la fuente de inspiración y compromiso, respetando otras opciones religiosas que surjan en la comunidad universitaria.
- Para el desarrollo de su quehacer, el programa de Contaduría Pública, como parte de la comunidad universitaria de UNISANGIL, incorpora en su quehacer diario los valores institucionales. Dentro de los éticos promueve los valores de: Verdad, Justicia y Libertad. Así mismo, comparte con empleados, docentes, estudiantes y egresados los valores de: Excelencia, Liderazgo, Solidaridad, Responsabilidad social y Pluralismo; e incluye los contemplados para empleados y docentes como son, los valores de Comunicación asertiva y Actitud de servicio.

2.3 Perfiles del Programa Académico de Contaduría Pública

Siendo coherente con lo contemplado en el PEI de UNISANGIL que declara la participación en la formación integral de personas, la producción y aplicación de conocimientos y la interacción social como propósitos fundamentales, el programa asume la formación de profesionales de Contaduría Pública con los siguientes perfiles:

2.3.1 Perfil de ingreso

- Cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el proceso de admisión.
- Mostrar disposición por el aprendizaje continuo.
- Con disposición para trabajar en equipo, de manera cooperativa y colaborativa y con respeto por la vida y demás derechos humanos.

2.3.2 Perfil de egreso

El profesional de Contaduría Pública de UNISANGIL Propone soluciones a problemas o necesidades en los ámbitos contable, financiero, tributario, costos, control y aseguramiento en las organizaciones públicas y privadas, a fin de contribuir en el desarrollo sostenible de los contextos donde hace presencia; Proyecta la toma de decisiones como soporte de la planeación estratégica de las organizaciones, para reducir el impacto de los riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos.

Realiza procesos de análisis de datos usando tecnologías de la información, para generar efectividad y control de los recursos en atención a las necesidades de actualización de las organizaciones. Genera calidad y confianza desde la ética profesional, en procura de garantizar la fe pública y la transparencia en las relaciones con los grupos de interés. Apoya propuestas para la generación de conocimiento, el análisis de problemas, evaluación de estrategias y soluciones pertinentes en situaciones nuevas, a fin de dar respuesta a las necesidades de la disciplina en los diferentes contextos socioculturales.

Demuestra compromiso por el bienestar de las personas, familias y comunidades, siendo ético, sensible, líder, solidario y participativo como una posibilidad para el desarrollo de potencialidades de las personas y la sociedad; percibe la complejidad de los diferentes entornos interdisciplinarios e interculturales configurándolos dentro de un modelo de ciudadanía global para el bienestar colectivo y de desarrollo sostenible.

El perfil de egreso definido le permitirá desempeñarse en el ámbito laboral como:

- Contador independiente o vinculado a una organización pública o privada.
- Auditor interno y externo.
- Revisor fiscal.
- Asesor o consultor tributario.

- Asesor gerencial.
- Asesor o consultor financiero.
- Asesor o consultor en temas contables.
- Educador en el campo de la contaduría.
- Desarrollador de procesos de investigación interdisciplinarios.

2.4 Competencias de egresado

Al finalizar los estudios ha desarrollado las siguientes competencias en coherencia con el perfil definido, por tanto, El egresado de Contaduría Pública es competente porque:

- CP1: Es capaz de **proponer** estrategias para la resolución de problemas o necesidades identificadas en el campo de acción de la Contaduría Pública, contribuyendo al desarrollo sostenible de las entidades en los contextos donde hace presencia.
- CP2. Está en capacidad de **proyectar** alternativas de decisiones desde el ejercicio de la contaduría pública, para dar alcance a la planeación estratégica de las organizaciones, con el fin de reducir el impacto de los riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- CP3. Está en capacidad de **realizar** análisis de datos, a través de la utilización de recursos tecnológicos que contribuyan al correcto desarrollo de los procesos y su mejora continua para apoyar la toma de decisiones en las organizaciones.
- CP4. Está en capacidad de **generar** calidad y confianza desde la identificación y aplicación de los principios fundamentales enmarcados en los códigos de ética buscando el bien común.
- CP5. Es capaz de **apoyar** proyectos de diferente naturaleza, que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones, a través de la satisfacción de las necesidades disciplinares, el mejoramiento de los procesos y la generación de cambios en los diferentes contextos; para consolidarlas como estructuras eficientes y eficaces en el largo plazo.
- CP6: Está en capacidad de **demostrar** interés por actividades que promuevan la participación social y desarrollo profesional, el respeto por la dignidad de la persona, la cultura ciudadana y la diversidad sociocultural aplicando los principios éticos, legales y normativos de todos los grupos de interés, con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y con mayor bienestar.
- CP7: Es capaz de **percibir** situaciones económicas, sociales y políticas complejas del entorno regional, nacional y global; en un contexto de solidaridad y respeto por la diferencia; para la consolidación de un mundo diverso, garante de la igualdad en los derechos y deberes individuales y colectivos.

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024.

2.5 Resultados de Aprendizaje de Egreso

En consecuencia, de la adquisición de diversas competencias por parte de los estudiantes, se logran los Resultados de Aprendizaje, los cuales constituyen la evidencia medible y evaluable del proceso de formación y en este sentido los cuales son coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, los resultados de aprendizaje están alineados con el perfil de egreso y para el programa de Contaduría Pública se han definido así:

- **RA1: Propone** estrategias, acciones o alternativas de intervención a problemas o necesidades identificadas en el campo de acción de la Contaduría Pública, contribuyendo al desarrollo sostenible de las entidades en los contextos donde hace presencia.
- **RA2. Proyecta** alternativas de decisiones desde el ejercicio de la contaduría pública, para dar alcance a la planeación estratégica de las organizaciones, con el fin de identificar, analizar y gestionar los riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos.

- **RA3. Realiza** análisis de datos estructurados y no estructurados, a través de la utilización de recursos tecnológicos que contribuyan al correcto desarrollo de los procesos y su mejora continua para apoyar la toma de decisiones en concordancia con las necesidades de las organizaciones.
- **RA4. Genera** calidad y confianza desde la identificación y aplicación de los principios fundamentales enmarcados en los códigos de ética, con el propósito de asegurar la fe pública y la transparencia en las relaciones con los grupos de interés.
- **RA5. Apoya** la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de diferente naturaleza, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento y su consolidación como estructuras eficientes y eficaces en el largo plazo.
- **RA6. Demuestra** interés en las actividades de desarrollo integral dirigidos a promover la participación social y desarrollo profesional en procura de la defensa de los derechos fundamentales que tienen las personas.
- **RA7. Percibe** las transformaciones del mundo actual como un reto para el desarrollo personal y futuro desempeño profesional para responder a las dinámicas de los contextos.

3. ASPECTOS CURRICULARES

3.1 COMPONENTE FORMATIVO

3.1.1 Lineamientos curriculares Institucionales.

En correspondencia con la política curricular de UNISANGIL el propósito formativo del programa tiene el diseño curricular de acuerdo con los lineamientos institucionales vigentes, se estructura la ruta formativa organizado por componentes y áreas de formación y se relacionan las asignaturas de acuerdo con el tipo de competencias a desarrollar en cada componente. La estructura curricular del programa de Contaduría Pública está configurada por componente de formación básico, específico y genérico.

En el programa de Contaduría Pública, los componentes de formación orientan así:

- Componente básico: hacia el desarrollo de competencias que son comunes para programas académicos en el área de las ciencias de la educación.
- Componente específico: se enfoca en el desarrollo de competencias asociadas y en coherencia con la denominación del programa académico, Contaduría Pública.
- Componente genérico: orientado al desarrollo de competencias que le permiten al profesional de Contaduría Pública egresado de UNISANGIL, responder a los retos del mundo actual en los diferentes ámbitos de desempeño.

Cada componente de formación se asocia de forma conjunta y coordinada con el grupo de áreas de formación y por tanto de asignaturas que se orientan al desarrollo de un tipo de competencia o integran varios tipos de ellas, organizadas según el nivel de formación.

Las áreas de formación agrupan las asignaturas a partir de la articulación estructural de la formación en la disciplina de la Contaduría y del área de ciencias económicas y administrativas, así como en cada área de formación se tienen elementos de flexibilización curricular en su diseño, por tanto, en cada componente de formación tiene área de formación de electivas, que cuenten por lo menos con un 10% del total de los créditos académicos del plan de estudios. Las áreas de formación para el programa de Contaduría Pública se configuraron en cada componente en las áreas contable, financiera, auditoría, costos, tributaria, tecnologías de la información, económica administrativa, jurídica, matemática, complementaria y electiva en los tres componentes.

Es preciso mencionar que desde la organización, gradualidad y secuencialidad del proceso formativo se estructuran los niveles de aprendizaje. Los niveles de aprendizaje del plan de estudios del Programa de Contaduría Pública se organizan en VIII niveles de formación con el conjunto de asignaturas que la conforman de acuerdo con el componente y al área de formación diseñada para el logro de aprendizaje.

El plan de estudios del programa está representado en créditos académicos y se ha estructurado conforme a los atributos definidos en el perfil de egreso, las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje esperados de tal forma que orientan la formación integral, plasmadas en el plan general de estudios, las distribuciones de las actividades académicas de acuerdo a la naturaleza de cada asignatura, en consonancia con necesidades formativas y requerimientos del contexto desde lo local, nacional y global.

3.1.2 Lineamientos curriculares específicos del Programa de Contaduría Pública.

El programa de Contaduría Pública asume la política institucional consignada en el PEI para la formación integral y gestión curricular y lo planteado en la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional para los programas académicos de pregrado.

3.1.3 Características, teorías o enfoque del currículo del programa de Contaduría Pública.

Fundamentación teórica del programa

El proceso formativo del programa de Contaduría Pública se fundamenta en varias teorías o modelos pedagógicos, que dan apoyo a la organización y desarrollo académico, y cada modelo pedagógico acoge una posición de cara al currículo, pues cuenta con propósitos, proceso y contenidos para la formación del ser humano que se quiere, el cual cumple una función social.

A través del tiempo la contabilidad ha estado enmarcada en la discusión de su quehacer, en razón a definirla como una ciencia o una técnica. Esta situación se ha sustentado en el ejercicio práctico de la técnica contable que en ocasiones distancia del sustento teórico que la origina. Sin embargo, el formar parte de ciencias que la relacionan con el mundo económico y la sociedad han hecho que la tendencia de la contabilidad sea afectada por el mundo globalizado que abre los espacios de la información y a la interrelación más allá de las fronteras

La historia cuenta que contabilidad nace desde el mismo momento en que el hombre comenzó a realizar actividades comerciales, como herramienta de control y de registro de dichas operaciones, por tanto, la evolución de la disciplina contable es muy antigua. Hoy se considera que esta evolución ha llevado al planteamiento de doctrinas contables conocidas como la doctrina anglosajona y la doctrina europea.

La doctrina anglosajona, de acuerdo con el libro Principios de la teoría contable, se define como una corriente pragmática que considera a la contabilidad como una técnica por medio de la cual, la información económica de la empresa es tomada en cuenta y presentada a los usuarios. Esta doctrina resuelve los casos que se presentan y para ellos establecen principios o normas que conduzcan a su resolución práctica, aunque dicho grupo de normas no resulte perfectamente articulado.

Así mismo, la doctrina europea está definida como la que “se inclina por considerar la contabilidad como una ciencia que estudia las haciendas y su patrimonio. Así encontramos autores que consideran la contabilidad como la ciencia del control económico, como la ciencia de la administración económica de las haciendas y como la ciencia del patrimonio.

Aunado a lo anterior, es relevante expresar que el ejercicio de la profesión contable está enmarcado en múltiples enfoques teóricos que marcan su desarrollo, estos son:

Normativo: este enfoque está centrado en el desarrollo de reglas y principios que guían la práctica contable. Se refiere a cómo debe ser la contabilidad según estándares o normas previamente definidos, como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (GAAP) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Enfoque Positivista: El enfoque positivista en contabilidad se centra en explicar y predecir el comportamiento de los contadores y de los mercados financieros, los positivistas utilizan un enfoque empírico basado en la observación y los datos.

Enfoque Crítico: El enfoque crítico en la contabilidad sugiere que la contabilidad no es solo un reflejo neutral de la realidad económica, sino que está influenciada por intereses de poder, ideologías y relaciones sociales. Este enfoque ha fomentado un mayor escrutinio de la ética contable y la responsabilidad social. También ha influido en el desarrollo de la contabilidad ambiental y la contabilidad social.

Teoría de la Agencia: La teoría de la agencia se aplica ampliamente en la contabilidad financiera y de gestión. Sugiere que los informes contables son una herramienta clave para mitigar el conflicto de intereses entre los principales accionistas y los agentes (gerentes). La teoría de la agencia ha influido profundamente en la auditoría, donde el papel del auditor es mitigar el riesgo de información asimétrica entre los gerentes y los accionistas.

Enfoque Constructivista: Este enfoque considera la contabilidad como una construcción social en la que los informes contables no son simplemente un reflejo de la realidad económica, sino una interpretación de la misma.

El ejercicio de la profesión contable está marcado por múltiples enfoques teóricos que van desde el normativo, que proporciona una estructura formal y regulatoria, hasta el crítico y constructivista, que exploran las dimensiones sociales y éticas de la contabilidad. Estos enfoques, junto con los desarrollos en la teoría de la agencia y el positivismo, moldean la forma en que los contadores practican, interpretan y utilizan la información financiera para influir en las decisiones empresariales y en el entorno social.

El programa ha utilizado estos referentes para construir un modelo que logre el propósito de formación de un profesional íntegro, responsable y actor en el proceso de toma de decisiones de las organizaciones. Reconociendo que la aplicación práctica parte de sustento teórico que la genera y embarca la normatividad y las costumbres contables. De igual forma reconoce la pluridisciplinariedad de la profesión en relación a otras ciencias como la economía, la administración, la matemática y las finanzas que son fundamentales para alcanzar la interpretación clara de la información económica, sus efectos internos y sus consecuencias externas o sociales.

3.1.4 Coherencia curricular entre los propósitos de formación, las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje

Siendo coherente con los lineamientos institucionales y los específicos del programa se presenta en la siguiente tabla, la coherencia curricular que existe entre los propósitos de formación, la competencia a desarrollar y los resultados de aprendizaje esperados y la articulación con el rasgo distintivo del programa enfocado.

Tabla 4. Coherencia entre el perfil de egreso, las, competencias, los resultados de aprendizaje y los contenidos curriculares

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Propone soluciones a problemas o necesidades en los ámbitos contable, financiero, tributario, costos control y aseguramiento en las organizaciones públicas y privadas, a fin de contribuir en el desarrollo sostenible de los contextos donde hace presencia.	CP1: Es capaz de proponer estrategias para la resolución de problemas o necesidades identificadas en el campo de acción de la Contaduría Pública, contribuyendo al desarrollo sostenible de las entidades en los contextos donde hace presencia.	RA1: Propone estrategias, acciones o alternativas de intervención a problemas o necesidades identificadas en el campo de acción de la Contaduría Pública, contribuyendo al desarrollo sostenible de las entidades en los contextos donde hace presencia.
Proyecta la toma de decisiones como soporte de la planeación estratégica de las organizaciones, para reducir el impacto de los riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos	CP2. Está en capacidad de proyectar alternativas de decisiones desde el ejercicio de la contaduría pública, para dar alcance a la planeación estratégica de las organizaciones, con el fin de reducir el impacto de los riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos.	RA2. Proyecta alternativas de decisiones desde el ejercicio de la contaduría pública, para dar alcance a la planeación estratégica de las organizaciones, con el fin de identificar, analizar y gestionar los riesgos y garantizar el cumplimiento de los objetivos.
Realiza procesos de análisis de datos usando tecnologías de la información, para generar efectividad y control de los recursos en atención a las necesidades de actualización de las organizaciones.	CP3. Está en capacidad de realizar análisis de datos, a través de la utilización de recursos tecnológicos que contribuyan al correcto desarrollo de los procesos y su mejora continua para apoyar la toma de decisiones en las organizaciones.	RA3. Realiza análisis de datos estructurados y no estructurados, a través de la utilización de recursos tecnológicos que contribuyan al correcto desarrollo de los procesos y su mejora continua para apoyar la toma de decisiones en concordancia con las necesidades de las organizaciones.
Genera calidad y confianza desde la ética profesional, en procura de garantizar la fe pública y la transparencia en las relaciones con los grupos de interés.	CP4. Está en capacidad de generar calidad y confianza desde la identificación y aplicación de los principios fundamentales enmarcados en los códigos de ética buscando el bien común.	RA4. Genera calidad y confianza desde la identificación y aplicación de los principios fundamentales enmarcados en los códigos de ética, con el propósito de asegurar la fe pública y la transparencia en las relaciones con los grupos de interés.
Apoya propuestas para la generación de conocimiento, el análisis de problemas, evaluación de estrategias y soluciones pertinentes en situaciones nuevas, a fin de dar respuesta a las necesidades de la disciplina en los diferentes contextos socioculturales	CP5. Es capaz de apoyar proyectos de diferente naturaleza, que contribuyan al fortalecimiento de las organizaciones, a través de la satisfacción de las necesidades disciplinares, el mejoramiento de los procesos y la generación de cambios en los diferentes contextos; para consolidarlas como estructuras eficientes y eficaces en el largo plazo.	RA5. Apoya la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de diferente naturaleza, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento y su consolidación como estructuras eficientes y eficaces en el largo plazo.

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN	COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Demuestra compromiso por el bienestar de las personas, familias y comunidades, siendo ético, sensible, líder, solidario y participativo como una posibilidad para el desarrollo de potencialidades de las personas y la sociedad; percibe	CP6: Está en capacidad de demostrar interés por actividades que promuevan la participación social y desarrollo profesional, el respeto por la dignidad de la persona, la cultura ciudadana y la diversidad sociocultural aplicando los principios éticos, legales y normativos de todos los grupos de interés, con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y con mayor bienestar.	RA6. Demuestra interés en las actividades de desarrollo integral dirigidos a promover la participación social y desarrollo profesional en procura de la defensa de los derechos fundamentales que tienen las personas.
Percibe la complejidad de los diferentes entornos interdisciplinarios e interculturales configurándolos dentro de un modelo de ciudadanía global para el bienestar colectivo y de desarrollo sostenible.	CP7: Es capaz de percibir situaciones económicas, sociales y políticas complejas del entorno regional, nacional y global; en un contexto de solidaridad y respeto por la diferencia; para la consolidación de un mundo diverso, garante de la igualdad en los derechos y deberes individuales y colectivos.	RA7. Percibe las transformaciones del mundo actual como un reto para el desarrollo personal y futuro desempeño profesional para responder a las dinámicas de los contextos.

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

3.1.5 Plan de estudios del Programa de Contaduría Pública.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas comprometida con la formación de profesionales de Contaduría, propende por cumplir con las políticas institucionales, las expectativas de pertinencia social y demanda presentes en la Regiones Colombianas, los lineamientos y recomendaciones emitidos desde los organismos de la educación nacionales e internacionales, así como los procesos de autoevaluación institucional con el fin de mantener la calidad del programa y que responda a los objetivos misionales de la Institución.

Es por ello, dentro de estos procesos el plan de estudios del programa de Contaduría Pública desde su creación y aprobación ha pasado por diez reformas dando respuesta a las tendencias de la disciplina, los cambios ocasionados en el contexto, las recomendaciones dadas desde los grupos de interés y las transformaciones sociales, económicas, políticas, legales y culturales, entre otras. Dando respuestas a las tendencias de la disciplina que obedeció al cambio de denominación del programa atendiendo a la normatividad vigente emitida por el Ministerio de Educación Nacional.

Organización del Plan de Estudios

El plan de estudios del programa de Contaduría Pública está conformado por tres (3) componentes de formación, catorce (14) áreas y ocho (8) niveles de aprendizaje.

El componente básico está conformado por las áreas: Tecnologías de la información, económica y administrativa, jurídica, matemática, electiva básica; el componente específico por las áreas contable, financiera, auditoria, costos, tributaria, electiva específica; y el componente genérico con las áreas complementaria y electiva genérica.

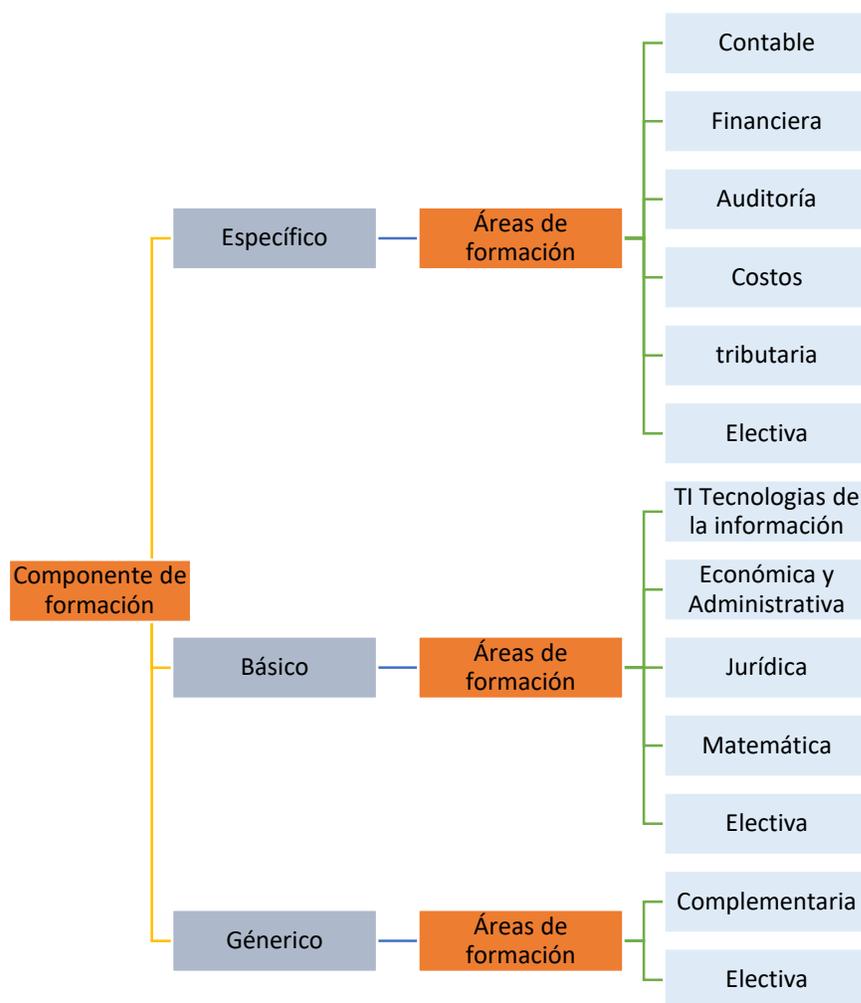
Adicional a las asignaturas que se organizan por niveles de aprendizaje, los estudiantes deben acreditar:

- **La competencia en idioma extranjero:** El estudiante debe certificar como requisito de grado competencia en lengua extranjera en el nivel B1, de acuerdo con los estándares y clasificaciones del Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas.
- **Electivas lúdicas:** El estudiante debe cursar y aprobar de acuerdo con la reglamentación vigente de Bienestar Universitario cuatro (4) electivos lúdicas que debe haber aprobado antes del séptimo nivel de aprendizaje.
- **Informática básica:** El estudiante debe acreditar las competencias mínimas relacionadas con el uso y manejo de ofimática.

Así mismo, el estudiante debe cumplir lo correspondiente a las pruebas Saber Pro según lo contemplado en la normatividad nacional y reglamentación vigente en UNISANGIL para este caso.

En la siguiente gráfica se puede observar la organización del plan de estudios por componentes y áreas:

Figura 1. Organización del plan de estudios por componentes y áreas



Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

En la siguiente tabla se presenta el plan de estudio del programa de Contaduría Pública, organizado en cada uno de los ocho (8) niveles de aprendizaje.

Tabla 5. Plan de estudios del programa, por niveles de aprendizaje

PRIMER NIVEL DE APRENDIZAJE							
ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES						N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE				TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL			
Desarrollo profesional	32	0	0	32	64	96	2
Expresión 1	32	0	0	32	64	96	2
Análisis matemático	30	18	0	48	96	144	3

Fundamentos de administración y empresa	30	18	0	48	96	144	3
Derecho empresarial 1	30	18	0	48	96	144	3
Electiva genérica 1	32	0	0	32	64	96	2
TOTAL	186	54	0	240	480	720	15
SEGUNDO NIVEL DE APRENDIZAJE							
ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES						N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE				TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL			
Contabilidad organizacional	30	34	0	64	128	192	4
Economía General	32	0	0	32	64	96	2
Derecho empresarial 2	30	18	0	48	96	144	3
Estadística descriptiva	30	18	0	48	96	144	3
Electiva Básica 1	32	0	0	32	64	96	2
Expresión 2	32	0	0	32	64	96	2
TOTAL	186	70	0	256	512	768	16
TERCER NIVEL DE APRENDIZAJE							
ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES						N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE				TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL			
Contabilidad financiera 1	28	20	0	48	96	144	3
Herramientas tecnológicas especializadas	12	20	0	32	64	96	2
Entorno económico	22	10	0	32	64	96	2
Gestión laboral y seguridad social	30	18	0	48	96	144	3
Electiva Básica 2	32	0	0	32	64	96	2
Ciudadanía	32	0	0	32	64	96	2
Electiva Genérica 2	32	0	0	32	64	96	2
TOTAL	188	68	0	256	512	768	16
CUARTO NIVEL DE APRENDIZAJE							
ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES						N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE				TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL			
Contabilidad financiera 2	28	20	0	48	96	144	3
Matemática financiera	30	18	0	48	96	144	3
Electiva específica 1	48	0	0	48	96	144	3
Sistemas integrados de información	16	16	0	32	64	96	2

Comercio internacional	32	0	0	32	64	96	2
Estadística inferencial	30	18	0	48	96	144	3
Ética profesional	32	0	0	32	64	96	2
TOTAL	216	72	0	288	576	864	18

QUINTO NIVEL DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES					TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE							
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL				
Reportes financieros 1	28	20	0	48	96	144	3	
Aseguramiento y control interno	30	18	0	48	96	144	3	
Costos 1	28	20	0	48	96	144	3	
Tributaria 1	34	30	0	64	128	192	4	
Inteligencia de negocios	30	18	0	48	96	144	3	
Administración y finanzas públicas	48	0	0	48	96	144	3	
TOTAL	198	106	0	304	608	912	19	

SEXTO NIVEL DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES					TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE							
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL				
Reportes financieros 2	28	20	0	48	96	144	3	
Análisis financiero	28	20	0	48	96	144	3	
Auditoría externa y revisoría fiscal	28	20	0	48	96	144	3	
Costos 2	28	20	0	48	96	144	3	
Tributaria 2	34	30	0	64	128	192	4	
Investigación empresarial	32	0	0	32	64	96	2	
TOTAL	178	110	0	288	576	864	18	

SEPTIMO NIVEL DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES					TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE							
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL				
Consultorio profesional	10	0	38	48	96	144	3	
Gestión financiera	30	18	0	48	96	144	3	
Presupuesto y gestión de costos	28	20	0	48	96	144	3	
Actualización y procedimiento tributario	28	20	0	48	96	144	3	

Formulación y evaluación de proyectos	30	18	0	48	96	144	3	
Internacional language	32	0	0	32	64	96	2	
TOTAL	158	76	38	272	544	816	17	
OCTAVO NIVEL DE APRENDIZAJE								
ASIGNATURA	HORAS SEMESTRALES					TRABAJO AUTÓNOMO/ INDEPEN.	TOTAL	N° DE CRÉDITOS ACADÉMICOS
	INTERACCIÓN DOCENTE ESTUDIANTE				TOTAL			
	TEÓRICAS	TEÓRICO PRÁCTICAS	PRÁCTICAS	TOTAL				
Modalidad de grado	0	0	288	288	96	384	8	
Auditoría de sistemas	30	18	0	48	96	144	3	
Electiva específica 2	48	0	0	48	96	144	3	
contabilidades especiales	32	0	0	32	64	96	2	
TOTAL	110	18	288	416	352	768	16	

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

3.1.6 Perfil del docente del programa de Contaduría Pública

Los docentes que hacen parte del programa de Contaduría se caracterizan por su calidad humana y por su formación a nivel de pregrado y posgrado, cumpliendo con el perfil de docente universitario.

UNISANGIL cuenta con su Estatuto Docente, en el cual se registran los criterios básicos de ingreso, perfil, selección, vinculación, categorías de profesores, promoción y situaciones administrativas.

El cuerpo docente del programa es uno de sus principales pilares de excelencia. Los profesores, todos con formación posgradual alta, aportan una amplia experiencia tanto académica como profesional, lo que asegura una enseñanza de alta calidad. Esta formación avanzada permite que los docentes guíen a los estudiantes en la exploración profunda de las diversas áreas de la contaduría pública, desde la auditoría y la tributación hasta las finanzas corporativas y la gestión contable, brindando una educación completa y especializada.

Así mismo, tienen conocimientos y experiencia relacionados con la didáctica, pedagogía, técnicas de enseñanza, procesos de evaluación y demás, que le permitan orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, propios para lograr una formación integral.

Promueve y motiva en los estudiantes habilidades como la creatividad, la innovación y el trabajo en equipo, incentiva el sentido de pertenencia, el compromiso con el proceso de aprendizaje y los valores personales y sociales. Posee habilidades comunicativas, innovadoras y adaptabilidad al cambio.

Incentiva la conciencia social, como factor de cambio y generador de situaciones en beneficio de la sociedad.

3.1.7 Organización general del currículo

La configuración curricular del programa de Contaduría Pública está organizada de la siguiente manera:

Componente de formación: asocia de forma conjunta y coordinada el grupo de áreas de formación y, por tanto, las asignaturas que se orientan al desarrollo de un tipo de competencia o integra varios tipos de ellas.

Área de formación: agrupan las asignaturas a partir de la articulación estructural de la formación disciplinar y del área del conocimiento.

Nivel de aprendizaje: representa, dentro de la organización del plan de estudios, el marco de referencia de temporalidad semestres y la secuencia del proceso. Esta organización es la ruta formativa y contempla la interacción e integración de

las disciplinas, saberes y prácticas, junto con actividades y experiencias que contribuyen al alcance de las competencias y al logro de los resultados de aprendizaje propuestos en el perfil de egreso.

Asignatura: se definen como las unidades básicas del plan de estudios del programa académico, que articuladas, posibilitan el logro de los perfiles, competencias y resultados de aprendizaje de egreso propuestos por el programa académico. Estas se desarrollan de acuerdo con el nivel de aprendizaje, que junto con el número de créditos y el tiempo de trabajo con interacción docente-estudiante y el tiempo de trabajo independiente o autónomo, se haya planeado para el logro de los aprendizajes. Las asignaturas pueden ser de naturaleza teórica, teórico prácticas o prácticas.

Prerrequisito y/o correquisito: es aquella asignatura cuya aprobación por su contenido se evidencia el logro del resultado de aprendizaje que le tributa al perfil de egreso, siendo indispensable para avanzar a un nivel de superior dentro de la estructura del plan de estudios. En cuanto a correquisito es la asignatura o curso, que por las características propias de los contenidos el estudiante debe cursar de manera simultánea.

Número de créditos: es la unidad de medida del trabajo académico ponderado para expresar todas las actividades académicas que hacen parte del plan de estudios que deben cumplir los estudiantes.

3.1.8 Créditos académicos

Para la valoración del crédito académico el Programa de Contaduría Pública acoge lo establecido por UNISANGIL que tiene como base lo definido por el Ministerio de Educación Nacional y considera el crédito académico como: el tiempo que el estudiante debe dedicar para preparar y atender las diferentes actividades académicas que surgen como parte de las estrategias metodológicas y pedagógicas en coherencia con el Modelo Pedagógico de UNISANGIL en función de lograr los propósitos de formación, el perfil de egreso, las competencias y los resultados de aprendizaje que se espera alcance al finalizar el proceso formativo del programa académico. Para la ponderación del número de créditos académicos se tiene como criterio aquel que resulte de dividir en cuarenta y ocho (48) el número total de horas que debe emplear el estudiante para cumplir satisfactoriamente con los requisitos del programa académico.

En el programa de Contaduría en esta distribución se involucra el tiempo de trabajo con interacción docente-estudiante y el tiempo de trabajo independiente o autónomo, de acuerdo con la modalidad presencial que tiene el programa, lo cual le permite cumplir con las actividades académicas y requisitos de este.

Siguiendo el lineamiento institucional de distribución de tiempos de acuerdo con el número de créditos y la organización de actividades académicas, el programa de Contaduría Pública acoge lo contemplado en cuanto a:

Tiempo de trabajo con interacción docente-estudiante. Momento donde se desarrolla la acción pedagógica en los diferentes ambientes de aprendizaje, de manera directa o interactiva, que parte de una planeación intencionada para el logro de los resultados de aprendizaje. Esta interacción es parte fundamental en la construcción de las relaciones sociales, pues permite el reconocimiento entre actores, desde las acciones que cada uno ejecuta en su rol y la adaptación de la mediación pedagógica, a fin de construir y reconstruir conceptos, razones, ideas, prácticas, entre otros, y de elaborar aprendizajes significativos.

Tiempo de trabajo independiente o autónomo del estudiante. Momento que responde a la actividad de aprendizaje que hace el estudiante en individual o colectivo en espacios adicionales al acompañamiento docente, sea al interior de la institución universitaria (Centuria, investigación, laboratorios) o en otros espacios físicos y virtuales, generalmente con orientación previa del docente que permita evidenciar entre otros, los resultados de aprendizaje previstos.

La distribución comprende las horas de trabajo académico se realiza de acuerdo con la naturaleza de la asignatura y al resultado de aprendizaje esperado así:

- Horas de trabajo con interacción docente-estudiante (HTD) incluyen actividades desarrolladas directamente en los ambientes de aprendizaje dispuestos por el programa sean al interior de la institución o por fuera de ella.

- Horas de trabajo independiente o autónomo (HTI) Hace referencia a las actividades previstas en el sílabo y en el plan de trabajo de desarrollo curricular, que el estudiante debe desarrollar para el logro de los resultados de aprendizaje disciplinarios e institucionales, entre ellas: análisis de textos, consultas bibliográficas, bases de datos, elaboración de resúmenes, recolección de documentos, lecturas previas, actividades de investigación o integradoras, redacción de

ensayos o textos argumentativos, redacción de informes, solución de problemas, talleres con guías, actividades colaborativas o cooperativas en plataforma virtual y demás actividades relacionadas con el área de formación integral.

La siguiente tabla presenta la distribución de los tiempos asignados a las actividades académicas en cada asignatura.

Tabla 6. Distribución de los tiempos asignados a las actividades académicas en cada asignatura

No.	Actividad Académica / Asignatura del plan de estudios	Nivel de aprendizaje al que pertenece la Asignatura	Nº de Créditos asociados a la Asignatura	Total de horas de interacción docente-estudiante	Total de horas de trabajo autónomo o independiente del estudiante	Total de horas
1	Desarrollo profesional	I	2	32	64	96
2	Electiva genérica 1	I	2	32	64	96
3	Análisis matemático	I	3	48	96	144
4	Expresión 1	I	2	32	64	96
5	Derecho empresarial 1	I	3	48	96	144
6	Fundamentos de administración y Empresa	I	3	48	96	144
7	Contabilidad organizacional	II	4	64	128	192
8	Expresión 2	II	2	32	64	96
9	Economía general	II	2	32	64	96
10	Electiva básica 1	II	2	32	64	96
11	Derecho empresarial 2	II	3	48	96	144
12	Estadística descriptiva	II	3	48	96	144
13	Contabilidad financiera I	III	3	48	96	144
14	Entorno económico	III	2	32	64	96
15	Herramientas tecnológicas especializadas	III	2	32	64	96
16	Electiva básica 2	III	2	32	64	96
17	Gestión Laboral y Seguridad Social	III	3	48	96	144
18	Electiva genérica 2	III	2	32	64	96
19	Ciudadanía	III	2	32	64	96
20	Contabilidad financiera II	IV	3	48	96	144
21	Matemática Financiera	IV	3	48	96	144
22	Electiva específica 1	IV	3	48	96	144
23	Sistemas integrados de información	IV	2	32	64	96
24	Comercio internacional	IV	2	32	64	96
25	Estadística inferencial	IV	3	48	96	144
26	Ética profesional	IV	2	32	64	96
27	Reportes financieros I	V	3	48	96	144
28	Aseguramiento y control interno	V	3	48	96	144
29	Inteligencia de negocios	V	3	48	96	144
30	Tributaria 1	V	4	64	128	192
31	Administración y finanzas públicas	V	3	48	96	144
32	Costos 1	V	3	48	96	144
33	Reportes financieros II	VI	3	48	96	144

No.	Actividad Académica / Asignatura del plan de estudios	Nivel de aprendizaje al que pertenece la Asignatura	Nº de Créditos asociados a la Asignatura	Total de horas de interacción docente-estudiante	Total de horas de trabajo autónomo o independiente del estudiante	Total de horas
34	Análisis Financiero	VI	3	48	96	144
35	Tributaria 2	VI	4	64	128	192
36	Investigación empresarial	VI	2	32	64	96
37	Auditoría Externa y Revisoría Fiscal	VI	3	48	96	144
38	Costos 2	VI	3	48	96	144
39	Gestión Financiera	VII	3	48	96	144
40	Actualización y Procedimiento Tributario	VII	3	48	96	144
41	English for Business	VII	2	32	64	96
42	Presupuesto y gestión de costos	VII	3	48	96	144
43	Formulación y evaluación de proyectos	VII	3	48	96	144
44	Consultorio profesional	VII	3	10	96	144
45	Contabilidades Especiales	VIII	2	32	64	96
46	Auditoría de Sistemas	VIII	3	48	96	144
47	Modalidad de grado	VIII	8	0	96	384
48	Electiva específica 2	VIII	3	48	96	144
Total			135	1994	4160	6480

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

3.1.9 Interdisciplinariedad del programa

En el programa de Contaduría Pública, la interdisciplinariedad se establece como un eje integrador que combina actividades de investigación, extensión y desarrollo regional con un impacto a nivel nacional. Esta perspectiva fomenta la responsabilidad profesional, promoviendo el trabajo en equipo, la toma de conciencia y la sensibilidad ante las realidades del entorno. Así mismo, busca fortalecer las relaciones entre diversas disciplinas y sectores, preparando al egresado para trabajar de manera interdisciplinaria.

De este modo, el egresado adquiere la capacidad de planificar y gestionar proyectos que respondan a las demandas específicas del entorno económico, financiero y social, adaptándose de manera dinámica y creativa a los desafíos que plantea el ejercicio de la Contaduría Pública. Esto implica una comprensión amplia de los contextos interdisciplinarios, lo que le permite colaborar eficazmente con profesionales de diversas áreas para abordar problemas complejos desde múltiples perspectivas. Las principales estrategias para promover la interdisciplinariedad en el programa se describen a continuación:

- **Integración con otros programas académicos.** Con la participación de las actividades institucionales en donde se diversifican la interacción entre los diferentes actores del contexto académico universitarios, estas son la jornada científica y de investigación, jornada Institucional cultural y artística, diversos eventos académicos, acciones encaminadas al fortalecimiento de los valores y principios institucionales, vinculación en grupos representativos institucionales como los son el coro institucional de UNISANGIL, y equipos deportivos, entre otros, espacios que permiten a los estudiantes interactuar con otros programas de la institución.

- **Desarrollo de metodologías pedagógicas de aprendizaje activo.** A partir de la integración de diversas estrategias orientadas desde el Modelo Pedagógico Institucional y desarrollado en las asignaturas o cursos de la estructura curricular, y desde la vinculación de los estudiantes a nivel multidisciplinario y multicampus. Adicionalmente en el diseño de los ambientes aprendizaje se privilegia el uso de metodología activas.

- **La organización del programa académico:** En el proceso formativo se vinculan diferentes disciplinas para orientar los componentes de formación con la participación en ambientes de aprendizaje comunes. Vale la pena resaltar que la participación de docentes de diferentes disciplinas en los procesos de formación de los estudiantes, brindan diversas formas de aproximación a las problemáticas y favorecen procesos de pensamiento en los estudiantes. El equipo docente de este programa académico cuenta con profesionales de las ciencias contables, administrativas, económicas, jurídicas, humanas entre otros, lo cual fortalece esta característica de interdisciplinariedad curricular.

- **Trabajo articulado con los grupos interdisciplinarios.** Este trabajo se logra a partir de dos ejes, uno relacionado con la conformación de una comunidad académica vinculada a proyectos de investigación, donde los estudiantes del programa se integran a los **semilleros de investigación** para aportar conocimiento desde las diferentes áreas. El otro eje se relaciona con los procesos de extensión e interacción social que articulan diferentes disciplinas, a través de las prácticas formativas y profesional estructuradas desde el sexto nivel de formación. Esta articulación se convierte en un espacio de enriquecimiento favoreciendo el desarrollo del ser persona y ser profesional, a partir del trabajo en equipo y de las relaciones interpersonales que se logran articular en cada una de las actividades programadas.

- **La inmersión a nuevos contextos de interacción y comunicación.** Las dinámicas de transformación tecnológica, digital y de comunicación que surgen con el devenir de los tiempos, ha conllevado a promover entornos educativos propicios para favorecer el aprendizaje interdisciplinario y multidisciplinario aprovechando las nuevas lógicas de construcción, transmisión y acceso al conocimiento, de tal forma que generan espacios interactivos y de forma colaborativa, a través del uso de la plataforma de aprendizaje virtual de la institución ÁGORA, en donde se alojan actividades que enriquecen el diálogo de saberes entre las diferentes disciplinas e incentivan el uso de estas en función de la innovación educativa, así como los procesos de intercambio académico con las diferentes estrategias con uso de plataformas dispuesta para el proceso.

- **Formación en herramientas tecnológicas y analíticas:** En la actualidad, la contabilidad se ve impactada por avances en big data, inteligencia artificial y sistemas de información. Integrar el uso de herramientas tecnológicas permite que los estudiantes desarrollen competencias para interpretar grandes volúmenes de datos y mejorar la toma de decisiones financieras en colaboración con profesionales de tecnología y análisis de datos.

3.1.10 Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa.

Dentro del marco institucional, acogido según los lineamientos del MEN⁴, La flexibilidad está relacionada con tres aspectos: el ingreso, el proceso y el perfil". A continuación, se presentan las estrategias de flexibilidad en el ingreso y en el proceso contempladas en UNISANGIL aplicables al Programa de Contaduría:

La flexibilidad en el ingreso:

- Reconocimiento de saberes a través de procesos de homologación de asignaturas aprobadas a estudiantes provenientes de instituciones de Educación Superior, Institutos técnicos, así como de otros programas académicos dentro de la Institución, para lo cual se evalúan los contenidos programáticos, que permiten confrontar con los orientados en cada una de las asignaturas de programa y el número de créditos y calificación.
- Las opciones que se ofrecen al estudiante la posibilidad de matricularse simultáneamente en un segundo programa académico de acuerdo con la normatividad vigente.
- Procesos de intercambio académico presencial y/o virtual entrante y saliente a partir de los convenios existentes con otras universidades nacionales e internacionales. Dicho proceso se realizó bajo los lineamientos y procedimientos establecidos por la Institución y acorde a lo contemplado en los convenios.
- La oportunidad de validación atendiendo la respectiva normatividad vigente, reconociendo créditos o saberes en atención a los contenidos de las asignaturas o cursos dentro del currículo del programa académico y a los procesos de evaluación

⁴ COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional, MEN. Sistema de Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior. Bogotá. 2007.

a los que se somete el aspirante, con el fin de validar los presaberes y de acuerdo con los resultados para realizar la respectiva validación o categorización del nivel de competencia.

- Uso de herramientas de acompañamiento que se desarrolla desde el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico – PASA, que coordina Bienestar Institucional en asocio con el Programa, a través de cursos especiales de nivelación, tutorías, monitorias y seguimiento de acuerdo con la evaluación ingreso que permite evidenciar las competencias genéricas de entrada.

Flexibilidad en el proceso:

- La matrícula académica se realiza a través del sistema de créditos académicos, brindando la posibilidad de decidir sobre la cantidad de créditos a matricular y de disponibilidad de tiempo y del recurso. Esta estrategia permite a los estudiantes del programa de Contaduría Pública cursar de manera simultánea otro programa académico, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento Estudiantil. Esta estrategia permite a los estudiantes del programa según sus posibilidades económicas y de tiempo avanzar en el proceso.
- Una oferta variada de cursos y de horarios a disposición del estudiante para el cumplimiento de los requisitos para la titulación de grado en lo correspondiente a la competencia en el segundo idioma extranjero inglés y electivas lúdicas.
- Las estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas promovidas desde el modelo pedagógico institucional y la diversidad de los criterios e instrumentos de evaluación, así como, la variedad de modalidades de oferta de las asignaturas que desde el programa académico se tiene establecidas, es decir, que algunas asignaturas podrán ofertarse en modalidad presencial, virtual y presencial con apoyos de la tecnología de la información y de la comunicación, así mismo, los apoyos y seguimientos a partir de la plataforma virtual ÁGORA.
- El componente electivo en el plan de estudios procura la elección de cursar electivas en los tres componentes, básico, específico y genérico, favoreciendo el aprendizaje interdisciplinar. El plan de estudios del Programa ofrece un 12 % de créditos electivos, en la tabla que sigue se presenta las asignaturas electivas.

Tabla 7. Asignaturas electivas que pueden cursar los estudiantes del Programa.

ASIGNATURAS ELECTIVA	NIVEL DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE CRÉDITOS	PROGRAMA CON EL QUE PUEDE CURSARLA	BANCO DE ELECTIVAS
Electiva genérica 1	1	2		Desarrollo territorial, educación ambiental desarrollo sostenible, economía política, derecho minero, derecho ambiental, agricultura orgánica, géneros y territorios, justicia, conflicto y paz, socio antropología, economía y política, economía popular y solidaria, economía Colombiana, fundamentos de economía, taller de escritura, habilidades para la vida, habilidades comunicativas, razonamiento lógico, expresión 1, expresión 2, Ciudadanía.
Electiva genérica 2	3	2	Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, enfermería, Psicología	
Electiva básica 1	2	2	Administración de Empresas,	Risk management, bussines 4,0, Economía solidaria, Fundamentos de marketing, responsabilidad social organizacional, gerencia estratégica, emprendimiento
Electiva básica 2	3	2		

ASIGNATURAS ELECTIVA	NIVEL DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE CRÉDITOS	PROGRAMA CON EL QUE PUEDE CURSARLA	BANCO DE ELECTIVAS
Electiva específica 1	4	3	Administración de empresas	Línea de profundización finanzas: Finanzas sostenibles, Fintech, Blockchain, Inteligencia artificial y analítica de datos
Electiva específica 2	8	3		Línea de profundización auditoría: Auditoría forense, cumplimiento corporativo, administración de riesgos y gobierno corporativo

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

- Estrategias de nivelación y de acompañamiento a estudiantes con el objetivo de fortalecer sus competencias o de profundizar algunas de ellas a través del Programa de Apoyo y Seguimiento Académico - PASA a fin de favorecer el avance y la promoción dentro del proceso formativo en el proceso de aprendizaje con relación a competencias de egreso definidas en el programa, a través de talleres, monitorias, tutorías, plan padrino, herramientas de aprendizaje, entre otras, que se ofertan a nivel institucional y por el programa.

- La participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y las temáticas a trabajar de mutuo acuerdo entre los participantes. El programa cuenta con semilleros de investigación que pertenecen al grupo de investigación **IDCEA** de la Facultad de Ciencias Económicas y administrativas de UNISANGIL.

- Los planes de estudio son flexibles, ya que la estructura curricular del programa establece un número de créditos a ser cursados regularmente en los diferentes niveles de formación. Sin embargo, el estudiante tiene la opción de matricular la cantidad de créditos que desee por nivel, permitiéndole ajustar su dedicación semanal tanto al trabajo académico con interacción docente directa como al trabajo independiente. Esta flexibilidad también facilita la planificación de tiempo libre y el cumplimiento de otros requisitos, como la obtención de la competencia B1 en inglés y la realización de electivas lúdicas. En el caso del programa de Contaduría Pública, el plan de estudios cuenta con 30 asignaturas sin prerrequisitos, que suman un total de 77 créditos académicos, representando un 57% de flexibilidad en relación con la totalidad de los créditos del plan.

Tabla 8. Asignaturas sin prerrequisito

ASIGNATURAS SIN PRERREQUISITO	NIVEL DE APRENDIZAJE	NÚMERO DE CRÉDITOS
Desarrollo profesional	1	2
Contabilidad organizacional	2	4
Matemática Financiera	4	3
Análisis Financiero	6	3
Gestión Financiera	7	3
Aseguramiento y control interno	5	3
Auditoría de Sistemas	8	3
Costos 1	5	3
Electiva Específica 1	4	3
Electiva Específica 2	8	3
Herramientas tecnológicas especializadas	4	2
Sistemas integrados de información (SIIGO)	5	2
Inteligencia de Negocios	6	3
Fundamentos de administración y Empresa	1	3
Economía general	2	2

Administración y Finanzas Públicas	5	3
Derecho empresarial 1	1	3
Gestión Laboral y Seguridad Social	3	3
Análisis Matemático	1	3
Electiva Básica 1	2	2
Electiva Básica 2	3	2
Expresión 1	1	2
Expresión 2	2	2
Ciudadanía	3	2
Ética Profesional	4	2
Investigación empresarial	6	2
Formulación y Evaluación de Proyectos	7	3
Electiva Genérica 1	1	2
Contabilidades especiales	8	2
Electiva Genérica 2	3	2

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

- Organización de actividades académicas en horarios que difieren de acuerdo con la organización del desarrollo curricular. El programa de Contaduría Pública es flexible al coordinar las actividades de prácticas formativas en escenarios que se ajusten a los horarios y ubicación geográfica en los que el estudiante logre cumplir con las actividades y se logre evidenciar el resultado de aprendizaje esperado.

Flexibilidad en el perfil

En el perfil de egreso definido para el programa de Contaduría Pública, se han determinado componentes o áreas que preparan al futuro profesional para que pueda desempeñarse como:

- Contador independiente o vinculado a una organización pública o privada.
- Auditor interno y externo.
- Revisor fiscal.
- Asesor o consultor tributario.
- Asesor gerencial.
- Asesor o consultor financiero.
- Asesor o consultor en temas contables.
- Educador en el campo de la contaduría.
- Desarrollador de procesos de investigación interdisciplinarios.

El programa de Contaduría Pública procura en los estudiantes la construcción de conocimiento de otras disciplinas para que puedan desarrollar y aprehender conceptos relacionados con la cultura, el emprendimiento, la creatividad, la innovación, entre otros, esenciales para su desarrollo personal y profesional dentro de la autonomía de aprendizajes para la vida.

También se brinda la opción de profundizar y diversificar a nivel disciplinar y profesional, con las electivas del componente básico (4 créditos) del componente específico (6 créditos) propuestas en el plan de estudio. Estas electivas dan al estudiante la oportunidad de forjarse en áreas específicas de acuerdo con las necesidades del contexto y políticas nacionales e internacionales que orientan no solo para el desempeño profesional sino para las posibilidades de continuar estudios de posgrado.

3.1.11 Gestión e internacionalización en casa

Incluye el desarrollo de competencias en diferentes áreas que permitan la creación y la difusión de conocimientos, que promuevan la investigación para el desarrollo de sus comunidades y de las regiones de influencia.

La ejecución de la política de internacionalización se realiza a través de la formalización de convenios de cooperación con instituciones de educación superior, entidades públicas, privadas o solidarias del territorio y otros países que compartan los objetivos y principios de UNISANGIL y se concibe como un proceso continuo, permanente, coordinado y coherente de gestión y de comunicación. Este proceso, está orientado a insertar la dimensión integral de la internacionalización (conocimiento, cultura, tecnología), a la misión institucional de UNISANGIL en pro del desarrollo de las regiones de influencia.

3.2 COMPONENTE PEDAGÓGICO

3.2.1 Estrategias Pedagógicas y Actividades Académicas

Las estrategias que median el aprendizaje en el aula en el programa de Contaduría Pública se realizan a partir de diferentes actividades entre ellas:

Actividades de entrada o iniciales. Estas actividades buscan activar los saberes o experiencias previas relacionadas con el nuevo conocimiento, de tal manera que el estudiante se prepara en relación con qué aprender y cómo se va a aprender. La discusión guiada, la actividad generadora de información previa, y la lluvia de ideas, son algunas posibilidades.

Actividades de construcción colectiva del conocimiento pretenden que el estudiante reinterprete la nueva información, que la lea desde sus propios esquemas y le conceda sus propios sentidos. Esto teniendo en cuenta que el estudiante no recibe pasivamente la información. De manera que el saber lo elabora el estudiante a través de acciones que hace sobre la realidad, es decir a través de la acción cotidiana; en la resolución de problemas el estudiante da cuenta del aprendizaje construido. Algunas de las estrategias son:

- *Construcción de conclusiones*
- *Talleres y estudio en grupo*
- *Debates sobre problemáticas del contexto*
- *Exposiciones grupales e individuales*
- *Aprendizaje basado en problemas*
- *Juego de roles.*
- *Estudios de caso*
- *Exposición del docente.*

Actividades de aplicación y confrontación, contribuye a solucionar problemas cercanos a los estudiantes y a la comunidad en que vive. Algunas de las que favorecen la aplicación de conocimientos que se tienen:

- *Salidas de campo.*
- *Prácticas simuladas y/o demostrativas.*
- *Prácticas de inmersión.*
- *Asesorías grupales e individuales*
- *Trabajos de consulta.*

Otras actividades. Tales como conversatorios, controles de lectura, seminarios, asesorías o cualquier otra actividad que el docente considere válida y necesaria para el desarrollo de una competencia y el logro del resultado de aprendizaje.

La implementación de variados recursos, presentados en diferentes formatos en consideración a los diversos estilos de aprendizaje, que además de diversificar las estrategias didácticas permiten diseñar ambientes de aprendizaje con

diversidad de recursos pedagógicos que promueven el aprendizaje e incluyen los diversos lenguajes, desde el visual, el escrito, el auditivo, entre otros.

Figura 2. Ruta para mediar los procesos de enseñanza aprendizaje del programa de Contaduría Pública



Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

La evaluación de la mediación. La evaluación de aprendizaje en el programa se articula con lo contemplado en el PEI de UNISANGIL, el cual considera que la evaluación es un proceso permanente, integral y gradual, pues de ella se obtiene información sobre la calidad del desempeño, avance y rendimiento del estudiante y la calidad de los procesos empleados por los docentes de diferentes fuentes. Este se centra en métodos para valorar los resultados de aprendizaje del estudiante y para evaluar el alcance en el desarrollo de la competencia.

3.2.2 Distribución de los créditos del programa en los diferentes componentes y áreas.

Tabla 9. Distribución de componentes y áreas del programa de Contaduría Pública

COMPONENTE	CREDITOS (%)	AREA	CREDITOS
ESPECÍFICO	75 (56%)	CONTABLE	31
		FINANCIERA	9
		AUDITORÍA	9
		COSTOS	9
		TRIBUTARIA	11
		ELECTIVA	6
BÁSICO	41	TI (TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN)	

	(30%)	ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVO	27
		JURÍDICA	43
		MATEMÁTICA	
		ELECTIVA	6
GENÉRICO	19	COMPLEMENTARIA	19
	(14%)	ELECTIVA	4

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

3.2.3 Requisitos de grado del Programa

El estudiante del Programa de Contaduría Pública como requisitos de grado debe cumplir con todas las asignaturas que se organizan en la malla curricular por niveles de aprendizaje y adicionalmente con:

- Certificar como requisito de grado competencia en lengua extranjera en el nivel B1, de acuerdo con los estándares y clasificaciones del Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas de acuerdo con la normatividad vigente para programas académicos de pregrado universitario.
- Cursar y aprobar cuatro (4) electivas lúdicas de acuerdo con la reglamentación vigente de Bienestar Universitario.
- Presentar las Pruebas Saber Pro según lo contemplado en la normatividad nacional y la reglamentación vigente en UNISANGIL para este caso.

3.2.4 Bienestar Institucional

UNISANGIL entiende el bienestar, como una red dinámica de relaciones que propende por el desarrollo humano, donde participan los estamentos que conforman la comunidad universitaria; siendo eje transversal de todas las actividades que realiza la Institución.

Los principios **orientadores** del bienestar en UNISANGIL son: la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, en coherencia con la misión institucional y las políticas nacionales del Bienestar Universitario. La Institución se rige bajo lo reglamentado en cuanto a Bienestar Institucional, así como las disposiciones sobre el uso de los servicios.

Descripción y lineamientos derivados

Como red dinámica de relaciones, bienestar desarrolla programas orientados a satisfacer las necesidades, responder a los intereses, y ser sensibles a los deseos de la comunidad en su totalidad con criterios de Universalidad y Equidad.

Como eje transversal, bienestar en UNISANGIL permea todos los programas de formación con criterio de co-responsabilidad; lo cual implica la participación colegiada de la comunidad en la planeación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos y procesos orientados a la promoción del Bienestar Institucional.

La formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, son los principios orientadores del Bienestar Institucional; por tanto, se constituyen como ámbitos estratégicos para llevar a cabo las acciones de bienestar, propendiendo por el desarrollo humano, entendido éste como el desarrollo de las dimensiones del ser, el mejoramiento de la calidad de vida, así como el desarrollo de valores, intereses y potencialidades en el reconocimiento del otro, en el contexto de la vida universitaria y su integración a la sociedad.

La gestión del Bienestar Institucional

UNISANGIL reconoce la importancia del bienestar Institucional, por tanto, su estructura, estrategia organizativa y recursos asignados, responden a las funciones propias del bienestar en la institución, siguiendo los lineamientos de las políticas

nacionales sobre bienestar, promueve y facilita el establecimiento de relaciones, con entidades nacionales e internacionales que favorecen la realización de programas, proyectos y procesos de bienestar.

Bienestar en los programas de formación

Como eje transversal, Bienestar Institucional, a través de sus programas, proyectos y procesos permea la academia con criterio de co-responsabilidad; igualmente, los programas de formación proponen proyectos y acciones orientadas al bienestar de sus estudiantes, profesores y administrativos de acuerdo con sus necesidades.

Por otra parte, Bienestar Institucional en conjunto con los programas de formación, realiza proyectos de investigación, orientados a la identificación de necesidades e intereses de la comunidad universitaria, con el fin de mejorar en los procesos de aprendizaje y la calidad de vida de las personas miembros de la institución, así como participar en la formulación y transformación de políticas institucionales y en la proyección social.

Permanencia y Retención de los Estudiantes

La permanencia de un estudiante en la institución depende principalmente del rendimiento académico y el cumplimiento de los requisitos reglamentarios. Los criterios de permanencia de estudiantes se establecen en el reglamento estudiantil para cada una de las modalidades.

Para lograr la retención, la institución desarrolla estrategias y acciones que favorecen la permanencia de los estudiantes, iniciando con la orientación y acompañamiento del aspirante para la elección de su programa académico según las opciones de estudio, modalidades y niveles de formación ofrecidas, y la implementación de sistemas de financiación que se ajusten a las necesidades económicas de los aspirantes.

Durante el proceso de formación se adelantan actividades de tutorías académicas, orientación psicológica y subsidios económicos para aquellos estudiantes con altas calidades en las áreas académica, deportiva y cultural; igualmente estos subsidios se ofrecen para estudiantes pertenecientes a los sectores más vulnerables de población.

Programa de Apoyo y Seguimiento Académico (PASA).

Como respuesta al fenómeno de la deserción, UNISANGIL a través del Departamento de Bienestar Institucional tiene implementado el proyecto denominado "*Programa de Apoyo y Seguimiento Académico de UNISANGIL*" el cual busca disminuir la deserción en la institución a través de los siguientes componentes:

- Orientación profesional y vocacional a estudiantes de grados 9, 10 y 11 en las instituciones de educación básica y media de la región.
- Proceso de admisión y adaptación al medio universitario.
- Ejecución del programa de acompañamiento y seguimiento para el nivel I de aprendizaje (Programa de tutorías, docentes tutores y directores de Programa).
- Ejecución del programa de acompañamiento y seguimiento para el II a VIII nivel de aprendizaje (Programa de monitorias, docentes tutores).
- Gestión y apoyo para los niveles de aprendizaje superiores.

3.2.5 Recursos y medios educativos.

A través de los medios educativos, se busca garantizar a la comunidad universitaria condiciones favorables de acceso permanente a la información, experimentación y práctica profesional necesarias para adelantar procesos de investigación, docencia y proyección social, en correspondencia con la naturaleza, estructura y complejidad del programa, así como con el número de estudiantes.

Recursos Bibliográficos y Hemeroteca

con el nombre de Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el aprendizaje CENTURIA, UNISANGIL ofrece espacios más amplios y flexibles para el aprendizaje y la investigación que incluye:

- Zonas para la discusión y el trabajo en equipo
- Zonas para la lectura personal
- Zonas para la lectura libre y recreativa
- Zona social (Mini conferencias, tertulias, mini foros, cine foros ...)

Servicios que ofrecen CENTURIA a cada uno de los grupos de interés

- Préstamo de equipos de cómputo.
- Asesoría en la producción de artículos, normas y aspectos legales en la producción escrita.
- Posibilita el trabajo en grupo e individual en espacios adecuados dispuestos para cada actividad.
- Talleres para aprovechamiento y capacitación de recursos como: Bases de datos, consultas especializadas, normas de presentación de informes y documentos, etc.
- Asesoría en línea.
Actividades de promoción de la lectura: clubes, campañas, cine foro, invitación a escritores.
- Reseñas, resúmenes, búsquedas especializadas.
- Préstamo a domicilio.
- Colecciones viajeras.
Acceso a recursos físicos de información y recursos digitales (cursos, tutoriales, objetos de aprendizaje)
- Consulta bibliográfica: hemeroteca, bases de datos, publicaciones propias.
- Apoyos virtuales de estrategias y metodologías presenciales.
- Consulta de recursos electrónicos
- Talleres en el uso de herramientas digitales aplicables en la docencia.
- Acceso a la sala de proyección.
- Diseño y producción de recursos digitales
- Información actualizada en el sitio web de UNISANGIL
- Talleres en el uso de herramientas digitales para la productividad.

Infraestructura Tecnológica

El departamento de Sistemas de UNISANGIL está integrado por cinco áreas de apoyo a los procesos institucionales, las cuales son:

- Administración de redes y telecomunicaciones.
- Administrador de bases de datos.
- Administrador de servidores.
- Administrador taller de mantenimiento y aulas de informática.
- Administrador cursos de Informática.

Dentro de los principales servicios brindados por este departamento a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria se encuentran:

- Dar soporte tecnológico a las actividades académicas y administrativas.
- Apropiación de nuevas tecnologías para ser aplicadas en los diferentes ámbitos del quehacer universitario.
- La gestión administrativa de los servicios ofrecidos por entidades externas.
- Planificar y coordinar el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de UNISANGIL, permitiendo a la comunidad universitaria la utilización de estos recursos de manera consistente, eficiente y productiva.

También la institución cuenta con una unidad denominada Ayudas Audiovisuales, la cual tiene a su cargo la administración de todos los recursos audiovisuales y multimediales para brindar apoyo académico y administrativo. Dentro de los servicios prestados por esta unidad se encuentran:

- Servicio de préstamo de video beam y televisores.
- Servicio de video conferencia.
- Servicio de transmisión de eventos (Streaming).
- Difusión de eventos a través de los medios virtuales en directo o diferido, como conferencias, seminarios, encuentros.

3.2.6 Criterios para definir el número de estudiantes

Como institución de origen y acción solidaria, UNISANGIL acoge el número de estudiantes que su capacidad instalada y cupos asignados se lo permita. Para el programa de Contaduría desde el proceso de admisión se tiene en cuenta la capacidad de las aulas de clase, con el fin de garantizar a los futuros contadores y docentes del programa que los procesos de enseñanza aprendizaje se puedan llevar con la mejor calidad.

3.2.7 Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes en el programa.

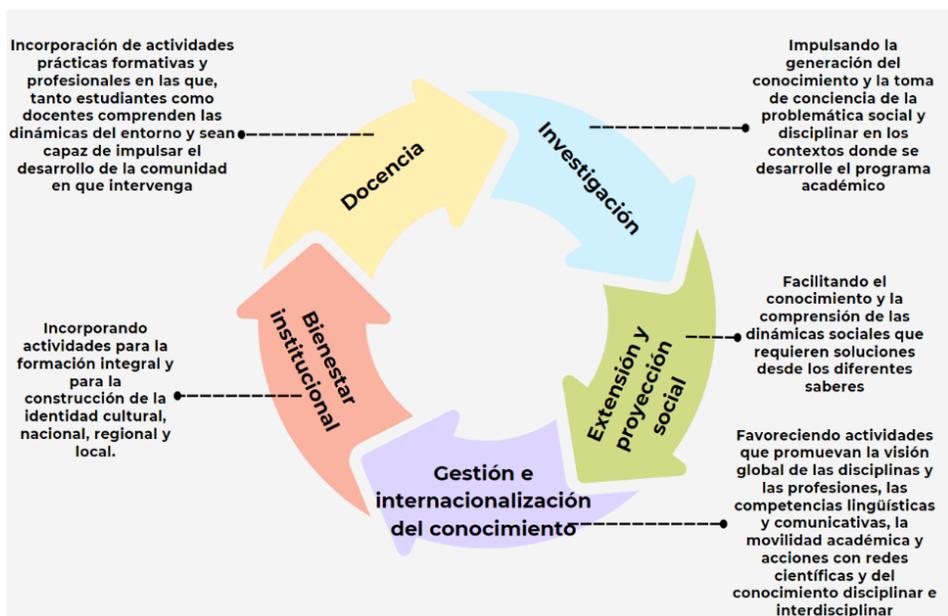
El programa académico de Contaduría Pública se fortalece con el “*Programa de Apoyo y Seguimiento Académico*” PASA, el cual busca disminuir la deserción en la institución. La base en este proceso se realiza a través del seguimiento a los estudiantes a través de los docentes del programa, quienes tienen comunicación permanente con los estudiantes durante el período académico. Los docentes dan a conocer por medio del correo electrónico o personalmente si se presentan dificultades de rendimiento académico con los estudiantes. Este procedimiento permite detectar las problemáticas que se presentan con los estudiantes, llevando a buscar soluciones a través de los diferentes mecanismos de apoyo que ofrece PASA para cada situación. Además, la dirección de programa mantiene un contacto permanente con los estudiantes para conocer las dificultades que se puedan estar presentando y buscar soluciones a esta situación.

Con el fin de apoyar este proceso desde la lúdica de Identidad universitaria y electivas genéricas se busca fortalecer competencias en el área de lectura y escritura y que conozcan diversas técnicas y métodos de estudio para un mejor desarrollo del aprendizaje.

3.3 COMPONENTE DE INTERACCIÓN

Los mecanismos y estrategias de interacción en el programa de Contaduría Pública se realizan a partir de la integración de los componentes de docencia, investigación, extensión y proyección social, gestión de la internacionalización y bienestar institucional, que permiten que estudiantes y docentes, se vinculen e interactúen con otros actores, de tal manera que puedan responder con los procesos de desarrollo desde las regiones con impacto nacional e internacional, y la responsabilidad profesional que promueven el trabajo en equipo, la toma de conciencia y sensibilización ante las situaciones del contexto y las relaciones entre las diversas disciplinas y de éstas con otros sectores que preparan al egresado para desempeñarse interdisciplinariamente y obtener la capacidad para vincular los atributos de egreso de la Institución y del programa académico para hacer frente a la realidad y necesidades del entorno.

Figura 3. Mecanismos y estrategias de interacción curricular en los programas académicos de UNISANGIL



Fuente: UNISANGIL, 2022

Los contenidos curriculares del programa de Contaduría Pública se integran a los diferentes componentes de interacción, como se describe a continuación.

3.3.1 Componente de la docencia

El programa de Contaduría Pública promueve acciones integradas con las actividades académicas, principalmente a través de prácticas formativas y profesionales en el área de contabilidad. Estas prácticas se desarrollan dentro de las asignaturas del componente específico del programa y se llevan a cabo en diversos contextos organizacionales de la región, impactando positivamente tanto en los estudiantes de contaduría como en las comunidades educativas con las que se interactúa. Las prácticas se realizan en instituciones con las que el programa tiene convenios o establece acuerdos de voluntades, y mediante la socialización y la presentación de informes se documentan las actividades a desarrollar, los resultados de aprendizaje esperados y las mejoras que puedan contribuir al proceso formativo y al impacto social de la contaduría pública.

La práctica profesional en Contaduría Pública se convierte en un elemento integrador de los diversos aspectos que, en su ejercicio diario, debe enfrentar el contador público. No se trata únicamente de generar evidencias de desempeño en el ámbito técnico-contable, sino también de reconocer su rol social y el contexto económico, financiero y empresarial en el que se desempeña. Esta práctica involucra las tendencias actuales en políticas económicas, tecnológicas, normativas y administrativas, lo que otorga un significado y trascendencia especial a la actividad práctica. Además, resalta la importancia de la formación continua para mantener la actualización y el desarrollo profesional en el campo de la contaduría pública.

Son objetivos de la práctica contable:

- Crear condiciones académicas para que el estudiante de contaduría pública aplique los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en el plan de formación profesional.
- Implementar estrategias que fomenten la investigación, el uso de tecnologías y el análisis contable en los escenarios empresariales y financieros, considerando el contexto económico, las empresas y el entorno organizacional como centro de análisis y aprendizaje.
- Evaluar los resultados de la intervención contable y su impacto en las organizaciones, comunidades y contextos donde se desarrolle la práctica profesional.

- Articular los proyectos propuestos en las prácticas contables con el trabajo académico, a fin de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos organizacionales y financieros.
- Generar reflexiones acerca de la intervención contable, su aplicación en el programa de formación y su relevancia en el desarrollo profesional de los futuros contadores públicos.
- Promover en las organizaciones la implementación de estrategias innovadoras en la gestión financiera que redunden en una mayor eficiencia y calidad en la toma de decisiones.
- Apoyar los diálogos académicos para que el estudiante de contaduría realice una autoevaluación crítica de su práctica profesional y construya procesos de formación continua a lo largo de su vida profesional.
- Generar espacios de intercambio académico y profesional donde los estudiantes de contaduría puedan evaluar el impacto de sus estrategias financieras y contables junto a pares en el ámbito regional, nacional e internacional.

La siguiente tabla presenta el nivel de aprendizaje, nombre de la asignatura, número de créditos académicos y Resultados de Aprendizaje de acuerdo con el componente práctico en el Programa de Contaduría Pública, cabe mencionar que se incluyen las asignaturas que dan alcance a una cantidad de horas teórico-prácticas como las que tienen un componente 100% practico, detallado así:

Tabla 10. Organización del componente teórico practico y práctico del Programa de Contaduría Pública

NIVEL DE APRENDIZAJE	ASIGNATURA	NÚMERO DE CRÉDITOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS
I	Análisis matemático	3	RA 1.3 Aplica herramientas y métodos matemáticos avanzados en la resolución de problemas contables y financieros, realizando análisis cuantitativos que permitan la toma de decisiones fundamentadas y la optimización de recursos en contextos empresariales.
I	Derecho empresarial 1	3	RA 1. 5Identifica los aspectos integrantes del derecho comercial, así como su aplicabilidad en las actividades mercantiles, a partir de contraste documental, a fin de enfocar la actividad comercial hacia un desarrollo sostenible y económico.
I	Fundamentos de administración y Empresa	3	RA 2. 4. Aplica las etapas del proceso administrativo en los diferentes sistemas de gestión de calidad, a través de solución problemas, para garantizar la efectividad organizacional.
II	Contabilidad organizacional	4	RA 1.7 Interpreta los componentes disciplinares de la contabilidad, por medio de la revisión teórica de los conceptos, para concretar el proceso contable. RA 4.7 Aplica los fundamentos de la contabilidad, regulación y la ética, por medio de la solución casos, para construir estados financieros básicos.
II	Derecho empresarial 2	3	RA 1.9 Plantea soluciones a situaciones contractuales que puedan surgir en los entes económicos, a través del estudio de caso documentados, con el propósito de desarrollar con habilidad las actividades comerciales conforme a los planteamientos legales.
II	Estadística descriptiva	3	RA 3.10 Analiza los datos recolectados para después describir, resumir y presentar su comportamiento, es decir, traduce los datos y los hace comprensibles.

III	Contabilidad financiera I	3	<p>RA 1.13 Interpreta los componentes del activo, por medio de la revisión teórica, para construir el estado de situación financiera y el estado de resultados dentro del proceso contable.</p> <p>RA 2.13 Interpreta el marco regulatorio de los activos, a partir del contraste documental, con el fin de identificar la forma de efectuar el reconocimiento de los hechos económicos.</p>
III	Entorno económico	2	<p>RA1.15 Argumenta la incidencia de los factores macroeconómicos internos y externos en los diferentes tipos de organizaciones, a través lectura crítica y el debate sustentado, con el propósito de tomar decisiones efectivas en las organizaciones.</p> <p>RA 7.15 Analiza el entorno económico nacional e internacional, a través de la relación de variables macroeconómicas, políticos y sociales, para comprender el impacto de estas en el tejido empresarial de su contexto.</p>
III	Herramientas tecnológicas especializadas	2	<p>R.A 3.14 Aplica herramientas tecnológicas especializadas para el procesamiento, análisis y presentación de datos contables y financieros, optimizando la eficiencia en la gestión contable y facilitando la toma de decisiones estratégicas en la organización.</p>
III	Gestión Laboral y Seguridad Social	3	<p>RA 1.16 Identifica los componentes de la relación laboral, los derechos y obligaciones propias de las partes que la componen, a través del contraste de la normativa laboral, a fin de contar con herramientas que garanticen el cumplimiento de lo preceptuado en la ley en las organizaciones.</p>
IV	Contabilidad financiera II	3	<p>RA 1.20 Interpreta los componentes del pasivo y del patrimonio, por medio de la revisión teórica, para construir el estado de situación financiera y el estado de resultados dentro del proceso contable.</p> <p>RA 2.20 Interpreta el marco regulatorio del pasivo y patrimonio, a partir del contraste documental, con el fin de identificar la forma de efectuar el reconocimiento de los hechos económicos.</p>
IV	Matemática Financiera	3	<p>RA 3.21. Estima las variables asociadas al valor del dinero en sus diferentes formas de flujo en el tiempo, a través del uso de herramientas de cálculo, a fin de apoyar la toma de decisiones respecto a inversiones o endeudamientos.</p>
IV	Sistemas integrados de información	2	<p>R.A 3.23 Implementa sistemas integrados de información contable y financiera, a través del aprendizaje basado en proyectos, estudios de caso y simulaciones para optimizar la recopilación, procesamiento y presentación de datos contables, facilitando la toma de decisiones estratégicas en una organización, con un enfoque en la automatización y cumplimiento normativo."</p>
IV	Estadística inferencial	3	<p>RA 2.25 Analiza problemáticas de gestión, a través del uso de indicadores y variables estadísticos, con el propósito de comprender con mayor profundidad los fenómenos de estudio de las ciencias económicas y administrativas.</p>

V	Reportes financieros I	3	RA 2.27 Interpreta el marco regulatorio de los estados financieros básicos, a partir del contraste documental, con el fin de identificar la forma de efectuar el reconocimiento de los hechos económicos.
V	Aseguramiento y control interno	3	RA 2.28 Relaciona conceptos, parámetros y normatividad de la auditoría financiera en un contexto real, a partir del análisis de caso, con el propósito reconocer situaciones financieras de las organizaciones y dar conclusiones sobre hallazgos identificados.
V	Inteligencia de negocios	3	RA 3.31 Analizar y transformar datos financieros en información útil para la toma de decisiones estratégicas, utilizando herramientas tecnológicas y metodologías adecuadas para la visualización y presentación de informes
V	Tributaria 1	4	RA1. 30.Describe el marco legal tributario discriminando la responsabilidad de los diferentes contribuyentes referente al impuesto de renta, a través del estudio de caso, con el fin de desarrollar habilidades para la actuación profesional. RA 4.30 Discrimina los componentes que comprenden las declaraciones de renta de personas naturales y jurídicas de acuerdo con la normatividad vigente, a través de estudio de casos, para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de los contribuyentes
V	Costos 1	3	RA1.29. Planea acciones o alternativas de intervención de acuerdo con conceptos básicos de costos, para dar solución a los problemas o necesidades del sector real en el costeo de la producción de bienes y/o servicios.
VI	Reportes financieros II	3	RA 2.33 Identifica el marco conceptual y regulatorio de los estados financieros consolidados, a partir del análisis documental, con el fin de apropiarse la forma de hacer el reconocimiento de los hechos económicos de los conglomerados empresariales.
VI	Análisis Financiero	3	RA 3. 34. Analiza la situación financiera de la organización, a través de las herramientas y estudio de los estados financieros, para generar diagnósticos adecuados que soporten la toma de decisiones en materia de inversión y financiación.
VI	Tributaria 2	4	RA 1. 37 Describe el marco legal tributario y discrimina la responsabilidad de los contribuyentes frente a los impuestos de: IVA, INC, Retención en la fuente, al igual que los impuestos municipales, a través de la interpretación documental normativa, con el fin de apropiarse herramientas para la toma de decisiones en el ámbito tributario. RA 4.37 Elabora las declaraciones de retención en la fuente, impuesto a las ventas, impuesto al consumo y otros impuestos del nivel departamental y municipal según su naturaleza de acuerdo con la normatividad vigente, a través de estudios de casos, para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de los contribuyentes

VI	Auditoría Externa y Revisoría Fiscal	3	RA 4.35 Identifica las normas propias dentro de un proceso de auditoría integral, a partir de la revisión documental y de estudios de casos, para aplicar de manera adecuada las funciones correspondientes al rol de revisoría fiscal y auditoría externa.
VI	Costos 2	3	RA1.36. Planea acciones o alternativas de intervención de acuerdo con los sistemas de costeo, para dar solución a los problemas o necesidades en el costeo por procesos o por actividades.
VII	Gestión Financiera	3	RA 2. 40 Valora el uso de los recursos financieros, a través de la interpretación de los resultados obtenidos en la aplicación de técnicas de análisis de la situación y productos financieros, para satisfacer las necesidades de inversión, financiación y maximización de valor de las organizaciones.
VII	Actualización y Procedimiento Tributario	3	RA 1. 42 Relaciona los conocimientos tributarios desde la responsabilidad en el marco de la transparencia a través del estudio de casos para el desarrollo de los procedimientos tributarios que satisfagan al estado y a la empresa dentro del marco de ética y cultura tributaria. RA 4.42 Propone estrategias para minimizar los riesgos tributarios, a través de la solución de casos utilizando el procedimiento tributario, para favorecer el crecimiento empresarial.
VII	Presupuesto y gestión de costos	3	RA1.41. Analiza acciones o alternativas de intervención usando herramientas del presupuesto y la gestión de costos, para la planeación, toma de decisiones y el control administrativo de las organizaciones.
VII	Formulación y evaluación de proyectos	3	RA 2.43 Describe necesidades y situaciones problemáticas de las organizaciones y del entorno, a través de la metodología del marco lógico, para proponer proyectos de inversión.

VII	Consultorio profesional	3	<p>RA1.39: Propone estrategias, acciones o alternativas de intervención a problemas o necesidades identificadas en las entidades privadas y públicas, a partir de la revisión teórica, regulatoria y de la práctica, para contribuir al desarrollo sostenible de las entidades.</p> <p>RA2.39. Proyecta alternativas de decisiones, para dar alcance a los objetivos de la organización, a partir de la práctica profesional, con el fin de identificar los riesgos como apoyo al cumplimiento de la gestión de la empresa.</p> <p>RA3.39 Propone estrategias, acciones o alternativas de intervención a problemas o necesidades identificadas en las entidades privadas y públicas, a partir de la revisión teórica, regulatoria y de la práctica, para contribuir al desarrollo sostenible de las entidades.</p> <p>RA4.39 Genera calidad y confianza desde la identificación y aplicación del código de ética, a través de la práctica profesional, con el propósito de asegurar la transparencia en las relaciones con las entidades privadas y públicas.</p> <p>RA5.39 Apoya la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de diferente naturaleza, a través de la práctica profesional, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento para las entidades privadas y públicas que requieran ese apoyo.</p> <p>RA 6.39 Demuestra interés en las actividades de desarrollo integral, dirigidas a promover la participación social y desarrollo profesional, a partir de la práctica profesional, en procura de la defensa de los derechos fundamentales que tienen las personas.</p> <p>RA7.39 Percibe las transformaciones del mundo actual como un reto para el desarrollo personal, por intermedio de la práctica profesional, ofreciendo sus competencias al servicio de las entidades privadas y públicas como apoyo para responder a las dinámicas de los contextos</p>
VIII	Auditoría de Sistemas	3	<p>RA 4.46 Distingue los elementos de los sistemas de gestión organizacional, a través de contraste documental especializado, para proponer soluciones en las organizaciones a partir de los análisis de contextos de internos y externos.</p>

VIII	Modalidad de grado	8	<p>RA1.45 : Propone estrategias, acciones o alternativas de intervención a problemas o necesidades identificadas en las entidades privadas y públicas, a partir de la revisión teórica, regulatoria y de la práctica , para contribuir al desarrollo sostenible de las entidades.</p> <p>RA2 45. proyecta alternativas de decisiones, para dar alcance a los objetivos de la organización, a partir de la práctica profesional, con el fin de identificar los riesgos como apoyo al cumplimiento de la gestión de la empresa.</p> <p>RA3.45 Propone estrategias, acciones o alternativas de intervención a problemas o necesidades identificadas en las entidades privadas y públicas, a partir de la revisión teórica, regulatoria y de la práctica, para contribuir al desarrollo sostenible de las entidades.</p> <p>RA4. 45 Genera calidad y confianza desde la identificación y aplicación del código de ética, a través de la práctica profesional, con el propósito de asegurar la transparencia en las relaciones con las entidades privadas y públicas.</p> <p>RA5.45 Apoya la formulación, evaluación y seguimiento de proyectos de diferente naturaleza , a través de la práctica profesional, con el fin de contribuir a la generación de conocimiento para las entidades privadas y públicas que requieran ese apoyo.</p> <p>RA 6.45 Demuestra interés en las actividades de desarrollo integral, dirigidas a promover la participación social y desarrollo profesional , a partir de la práctica profesional, en procura de la defensa de los derechos fundamentales que tienen las personas.</p> <p>RA7.45 Percibe las transformaciones del mundo actual como un reto para el desarrollo personal, por intermedio de la práctica profesional, ofreciendo sus competencias al servicio de las entidades privadas y públicas como apoyo para responder a las dinámicas de los contextos</p>
------	--------------------	---	--

Fuente: Programa de Contaduría Pública, 2024

3.3.2 Componente de investigación.

En el programa de Contaduría Pública, los procesos de investigación se alinean y llevan a cabo de acuerdo con los propósitos de formación, perfil de egreso, las competencias, resultados de aprendizaje, vinculación de la investigación al currículo, y a los demás procesos académicos de formación que son propios del contexto del estudiante que alcanza en su proceso de formación. Es de señalar, que en el programa de Contaduría Pública el fortalecimiento curricular a la investigación se realiza desde su plan de estudios articulando estrategias como las siguientes:

- Modalidad de práctica investigativa, la cual se configura como un instrumento de verificación de la teoría y de la práctica de algún aspecto relacionado con la profesión contable. Dicho proceso articula la relación del conocimiento producido, con la integración de saberes, la confrontación de estos a través de la solución de problemáticas, dando un valor académico y, por tanto, formativo para el desarrollo personal y profesional.
- Semilleros de investigación: los cuales se configuran como espacios claves para fortalecer la formación investigativa, bajo la guía y coordinación de docentes con experiencia en actividades de investigación y al cual se vinculan estudiantes del programa para desarrollar actividades sistemáticas que fortalecen áreas académicas de su interés alrededor de un reto definido e identificado previamente. A estos pueden pertenecer los estudiantes desde segundo nivel de aprendizaje al participar en capacitaciones de investigación formativa, proyectos formulados por los docentes

o formular proyectos de su interés, esto les permite cursar simultáneamente la electiva denominada Semillero de Investigación.

3.3.3 Componente de extensión y proyección social.

Se realizan actividades asociadas a la responsabilidad social, mediante las prácticas formativas y profesionales, el diseño y aplicación de talleres académicos asociados a necesidades e intereses de formación, la organización de encuentros académicos, jornadas científicas, congresos, conversatorios, socialización de prácticas, vinculación activa en la organización de eventos en conjunto con entidades territoriales, así como la participación en mesas de trabajo a nivel municipal, departamental y nacional.

3.3.4 Componente de gestión e internacionalización del conocimiento.

En el programa de Contaduría Pública este componente se expresa de la siguiente manera:

- Oferta de diferentes actividades instaladas en la vida diaria del campus universitario, que inciden en las dinámicas socioculturales de la comunidad académica para favorecer la vida lingüística, artística y cultural, como la vinculación de estudiantes del programa a las Jornadas Universitarias de UNISANGIL, participación en el concurso de la canción en idioma inglés.
- Preparación, coordinación y desarrollo de innovaciones metodológicas para el aprendizaje y actividades pedagógicas que integran el uso de tecnologías de la información y comunicación, clases virtuales con estudiantes y / o docentes de otros países, inclusión de nuevas perspectivas de contenido en diversas asignaturas.
- Planeación y desarrollo de contenido curricular que favorece la comprensión de las dinámicas globales y que propician las competencias inter y multiculturales y la generación de soluciones a problemas globales.
- La incorporación de estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas en segundo idioma ofrecidas por el Instituto de idiomas de UNISANGIL quien promueve la formación en el idioma inglés a través de niveles cursos ofrecidos en todos los programas con una intensidad que les permita alcanzar el nivel de competencia B1 en inglés, de acuerdo con los parámetros estipulados en el Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas, así como, la implementación de la Metodología Clil (Let's CLIL at UNISANGIL).
- La incorporación en el currículo de la asignatura International Language, la cual tiene como propósito la apropiación del inglés técnico
- Organización y participación en eventos disciplinares e interdisciplinares nacionales e internacionales.
- Vinculación en la Jornada Científica y de la Innovación, la cual brinda un espacio para la socialización de los avances y resultados de semilleros de investigación de los diferentes programas de la Institución, realizadas por estudiantes y docentes, donde también se realizan conferencias sobre temáticas de actualidad que aporten a los procesos de formación.
- Organización y desarrollo de Jornadas de Socialización de Investigaciones contables, en la Jornada Científica y de la Innovación, en la cual la vinculación de docentes y estudiantes, del programa de Contaduría Pública es fundamental.
- Uso de recursos bibliográficos y/o didácticos donde se emplea otro idioma, presentes en los sílabos de asignaturas del programa de Contaduría.
- Planeación y desarrollo de moviidades de estudiantes y docentes para intercambio académico, realizado con universidades nacionales e internacionales.
- Participación en redes académicas, científicas y de asociaciones de carácter disciplinar, para el intercambio de información y experiencias, aprendizaje mutuo, generación de vínculos y desarrollo de acciones que permitan dar respuesta a problemas comunes.

3.3.5 Componente de bienestar institucional.

La institución desde el departamento de Bienestar Universitarios ofrece actividades de desarrollo integral en los cuales, estudiantes y docentes del programa de Contaduría Pública participen de ellas. Por su parte, a partir del área artística, cultural y deportiva se ofrece las asignaturas lúdicas con el fin de que la comunidad universitaria participe bien sea como requisito para grado o como espacio de desarrollo integral.

También la Institución cuenta con grupos representativos los cuales han dado un dinamismo importante en el desarrollo de la cultura tanto de la Institución como en los municipios donde se hace presencia.

3.4 MECANISMOS DE EVALUACIÓN

En coherencia con las políticas institucionales, el proceso formativo y el modelo pedagógico UNISANGIL, desde los mecanismos para la evaluación, retroalimentación y seguimiento, el programa de Contaduría Pública identifica el avance de los resultados de aprendizaje a lo largo del proceso formativo del estudiante y en su rol de egresado, con el respectivo impacto en el contexto y en coherencia con las necesidades del contexto.

Los mecanismos que permite evaluar los resultados de aprendizaje son los siguientes:

- **En los ejercicios propios de las actividades académicas** desarrollados en los diferentes ambientes de aprendizaje se aplican diversos medios, técnicas e instrumentos de evaluación que permiten evidenciar el avance y alcance de las competencias y el logro de los resultados de aprendizaje.
- **El seguimiento sistemático de las actividades integradoras entre las asignaturas, módulos o cursos**, y el contexto se hace de manera gradual y permanente, articula diferentes actores del proceso formativo y permite que el estudiante demuestre, la aplicación de lo apropiado y evidencia el logro de resultado(s) de aprendizaje esperado(s) definido por el programa académico.
- **La medición periódica a nivel institucional y de programa académico**, corresponde con una valoración que cada programa académico realiza de su proceso formativo, se realiza con la aplicación de un instrumento de evaluación determinado a nivel institucional, que permite evaluar el logro de resultados de aprendizaje asociados a competencias específicas y genéricas. La aplicación de este instrumento se realiza anualmente, y una única vez por estudiante, cuando este haya tenido un avance del proceso formativo entre un 50% a 60% del total de los créditos aprobados del plan de estudios del respectivo programa académico.
- **La aplicación de un instrumento de seguimiento a egresados** enriquecido desde los Resultados de Aprendizaje. Este instrumento acoge las orientaciones dadas desde el Observatorio Laboral para la Educación OLE y las adapta a las necesidades de cada programa académico, con relación a los resultados de aprendizaje propuestos.
- **La retroalimentación (feedback)** supera la sola asignación de una calificación, bien sea cuantitativa o cualitativa al estudiante y rompe con el paradigma asociado que a través de la evaluación únicamente se cuantifican y se miden los conocimientos que han sido adquiridos por los estudiantes para acreditar sus progresos al final de una etapa de estudios. De manera que sea el estudiante quien vaya descubriendo lo que va logrando, así como lo que le falta por alcanzar

El seguimiento y evaluación curricular, el programa acoge el que se tiene a nivel institucional y que permea los resultados de aprendizaje con fines de proponer acciones de mejora o de mantenimiento en cada programa académico y se realiza a partir de tres aspectos.

El primero de ellos, análisis de los resultados de la prueba externa de medición de la Calidad de la Educación Superior, realizada por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES; UNISANGIL utiliza este análisis como insumo para el seguimiento de la calidad de los programas académicos.

El segundo aspecto, hace relación a los estudios de pertinencia social y de impacto de los egresados del programa académico, los cuales valoran la coherencia de la estructura curricular ante los diferentes requerimientos del contexto y los resultados de aprendizaje definidos por el programa académico. Los estudios de pertinencia social permiten identificar las tendencias educativas y disciplinares, las necesidades y oportunidades del medio y las apuestas de desarrollo proyectadas para el territorio, las cuales redefinen, los objetos de formación del programa, los perfiles de egreso y resultados de aprendizaje.

Por último, los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación institucional y del programa académico, se constituye en una fuente de información para la gestión curricular que aporta al mejoramiento continuo y a los procesos de diseño y rediseño curricular de los programas académicos y a nivel institucional.

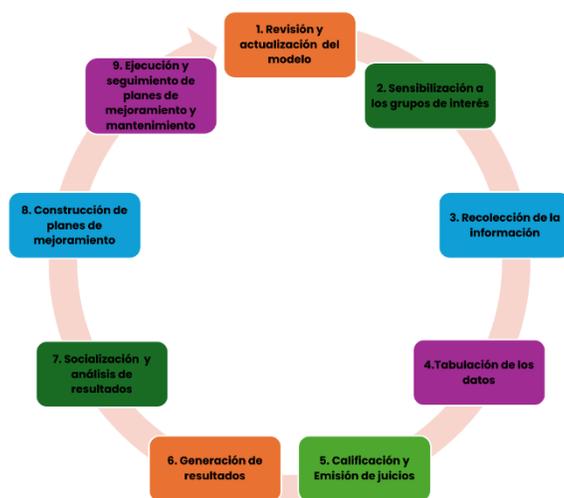
Con respecto a la autoevaluación UNISANGIL ha diseñado su propio modelo de Autoevaluación con base en las condiciones de calidad del registro calificado del MEN y en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA. La Institución interpreta los aspectos contemplados en estos documentos como variables de investigación, a los cuales se les definen unos indicadores, y luego se construyen los instrumentos de recolección de información, todo esto con base en la metodología de la investigación.

El principal objetivo del modelo es contribuir con el mejoramiento de la calidad en los programas de formación y de la Institución, recopilando información para identificar el nivel de cumplimiento de los factores, características, aspectos e indicadores, a través de la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y de mantenimiento.

La estructura para la autoevaluación ha requerido la conformación de dos grandes equipos de trabajo, un equipo de autoevaluación por cada sede de UNISANGIL y un equipo de autoevaluación por programa.

Las etapas del modelo de autoevaluación que el programa acoge para el proceso se presentan en la siguiente gráfica:

Figura 4. Etapas del modelo de autoevaluación



Fuente. Departamento de Procesos de Calidad Académica

En cuanto a la recolección de la información primaria se recolecta mediante entrevistas y encuestas aplicadas a los grupos de interés y la recolección de información secundaria la realizan el equipo de autoevaluación institucional de la sede y del equipo de autoevaluación del programa.

Otro insumo que desde el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad son los resultados del proceso de evaluación de desempeño docente en UNISANGIL conocer las dificultades que tienen los profesores al desarrollar las acciones de formación, enseñanza y administración del currículo, para aplicar los correctivos necesarios, ofrecer a los docentes del programas de actualización y perfeccionamiento en las áreas que se requieran, elevar la cultura institucional y la calidad académica, mediante las aptitudes calificadas de sus docentes y crear sistemas de estímulos y reconocimientos que propicien la permanencia con alta calidad del recurso humano al servicio del programa.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

En coherencia con lo establecido por la institución en sus lineamientos curriculares, en el programa de Contaduría Pública, las asignaturas o cursos se planifican a través del sílabo, donde se ve reflejado el compromiso de cada uno de ellos para el alcance de las competencias y el logro de los resultados de aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso, definido por el programa académico.

A nivel microcurricular, el sílabo se constituye en la herramienta de planificación y organización, el cual contiene toda la información necesaria sobre la asignatura o módulo o curso: aspectos generales, presentación, perfil de egreso, competencias y Resultados de Aprendizaje macro o global asociados a la asignatura o módulo o curso, también expresa el (los) Resultado(s) de Aprendizaje, criterios de evaluación, estrategias metodológicas y didácticas y contenidos, así mismo, las referencias bibliográficas básicas y complementarias, con el fin de que sea el referente para la elaboración del plan de trabajo del desarrollo curricular y una fuente de información para el estudiante que le brinde claridad en el proceso de alcance de resultados o logros de aprendizaje. El sílabo al orientar el desarrollo global de una asignatura, “es un componente del plan de estudios que define las responsabilidades de los educandos, las metas y logros del aprendizaje y el modelo de comunicación entre el profesor y los educandos”

Este componente del currículo, en el programa de Contaduría pública se construye en el comité curricular, que junto con los docentes del programa son los encargados de diseñar la ruta formativa, de acuerdo con el perfil de egreso propuesto, en coherencia con el resultado de aprendizaje asociado, con los criterios de evaluación, las estrategias metodológicas, didácticas, los contenidos esenciales y los recursos bibliográficos necesarios para su desarrollo.

Así mismo el comité curricular del programa de Contaduría pública en liderazgo de la dirección de programa, hace seguimiento al cumplimiento del sílabo en los planes de trabajo del docente para el desarrollo curricular. Adicionalmente, las propuestas de actualización al sílabo son presentadas a la dirección del programa y ante el comité curricular por el docente antes del inicio del período académico para el correspondiente aval.

Por su parte, los planes de trabajo para el desarrollo curricular son socializados y entregados a cada estudiante en el primer encuentro del período académico, haciendo énfasis en la coherencia curricular de la asignatura, módulo o curso con respecto a los Resultados de Aprendizaje definidos desde éstas y en clave con los Resultados de Aprendizaje esperados del perfil de egreso.

En sintonía con lo anterior, el Programa de Contaduría pública para cada actividad de formación incluida en el plan de estudios pondera los créditos académicos y distribuye las horas de interacción estudiante docente en ambientes de aprendizaje directa y/o interactiva según la naturaleza de las asignaturas y las de trabajo autónomo o independiente acorde con el sistema institucional de créditos académicos.

Es importante aclarar que, la distribución de horas depende del número de créditos de cada asignatura o curso, del número de semanas y del tipo de actividad académica contemplado según las características del programa académico.

La estructura funcional, dinámica y adaptable del plan de estudios del programa de Contaduría es soportada desde las teorías y enfoques contemplados en el modelo pedagógico de UNISANGIL, pues desde la práctica constructivista y la mediación pedagógica indican procesos flexibles en diversos ámbitos que incluyen entre otros, el rol del docente, el rol del estudiante y los ambientes de aprendizaje para el alcance de las competencias y el logro de los resultados de aprendizaje.

Las actividades académicas que respaldan la formación profesional integral de los estudiantes del programa Contaduría pública, cuentan con medios educativos y espacios definidos para favorecer el desarrollo de las competencias y logro de los resultados de aprendizaje propuestos a nivel curricular en cada una de las asignaturas, y los requerimientos propios de las asignaturas que necesitan espacios de formación diferentes al aula de clase convencional.

Entre los escenarios dispuestos para el programa de Contaduría pública están las aulas de clase que hacen parte de la infraestructura física de la sede San Gil de propiedad de la institución; el Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el Aprendizaje de UNISANGIL – Centuria que brinda la posibilidad para el aprovechamiento de espacios para la discusión, el diálogo y el encuentro, la proyección de multimedia, recibir y ofrecer asesorías en diversos temas, de

manera individual o en pequeños grupos, lectura individual. el trabajo colaborativo rodeado de las colecciones bibliográficas, así como préstamo de equipos de cómputo. Por otra parte, laboratorios de informática.

En concordancia con el perfil de egreso del programa académico de Contaduría Pública, se desarrollan las prácticas profesionales donde se fortalecen cada uno de los atributos expresados en dicho perfil. En especial, se destaca la capacidad de realizar prácticas de manera dinámica y creativa, orientadas a las particularidades del contexto financiero y organizacional. Estas prácticas permiten reflexionar sobre los desafíos contables y tributarios, y responder de manera efectiva a las necesidades de las empresas y organizaciones, garantizando un proceso formativo integral y adaptado a las realidades del entorno económico y social.

La práctica profesional se convierte en un elemento integrador de los diversos aspectos que el contador público debe enfrentar en su ejercicio cotidiano. No se trata solo de evidenciar el desempeño técnico en la gestión financiera y contable, sino también de reconocer su rol social y el impacto de sus decisiones en el entorno empresarial y económico. La práctica profesional abarca el análisis de la realidad de los contextos en los cuales se desempeña el contador, considerando las tendencias actuales en normativas tributarias, políticas económicas, tecnologías y procesos administrativos. Esto otorga significado y trascendencia a la práctica, además de resaltar la importancia de la formación continua para mantenerse actualizado en un entorno financiero dinámico y en constante evolución.

De esta manera, las prácticas profesionales en contaduría pública se establecen a partir del séptimo nivel de aprendizaje, comenzando con la observación de los entornos organizacionales, contables, financieros, tributarios, entre otros, lo que permite un acercamiento a los distintos sectores formales y no formales que requieren servicios contables y financieros. En el octavo nivel formación se desarrollan prácticas profesionales que incluyen en mayor intensidad horaria la aplicación de habilidades para la gestión financiera, análisis tributario, asesoría empresarial, cumplimiento normativo, y procesos de auditoría y control interno entre otros aspectos propios de la profesión contable. Estas experiencias formativas permiten una comprensión integral de la práctica contable en diversos contextos organizacionales y refuerzan la capacidad del estudiante para aplicar sus conocimientos de manera efectiva en el ámbito profesional.

Son objetivos de la práctica contable:

- Crear condiciones académicas para que el estudiante de contaduría pública aplique los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en el plan de formación profesional.
- Implementar estrategias que fomenten la investigación, el uso de tecnologías y el análisis contable en los escenarios empresariales y financieros, considerando el contexto económico, las empresas y el entorno organizacional como centro de análisis y aprendizaje.
- Evaluar los resultados de la intervención contable y su impacto en las organizaciones, comunidades y contextos donde se desarrolle la práctica profesional.
- Articular los proyectos propuestos en las prácticas contables con el trabajo académico, a fin de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos organizacionales y financieros.
- Generar reflexiones acerca de la intervención contable, su aplicación en el programa de formación y su relevancia en el desarrollo profesional de los futuros contadores públicos.
- Promover en las organizaciones la implementación de estrategias innovadoras en la gestión financiera que redunden en una mayor eficiencia y calidad en la toma de decisiones.
- Apoyar los diálogos académicos para que el estudiante de contaduría realice una autoevaluación crítica de su práctica profesional y construya procesos de formación continua a lo largo de su vida profesional.
- Generar espacios de intercambio académico y profesional donde los estudiantes de contaduría puedan evaluar el impacto de sus estrategias financieras y contables junto a pares en el ámbito regional, nacional e internacional.

Las modalidades de las prácticas contempladas para el Programa de Contaduría Pública en UNISANGIL son:

No se si dejar estas, preguntar

- **Práctica de inmersión:** los estudiantes del programa de Contaduría desarrollan procesos de enseñanza – aprendizaje en contextos reales. Esta práctica cuenta con orientación del docente asignado a la práctica.
- **Práctica profesional:** Es un espacio privilegiado en la formación del Contador que se utiliza como estrategia de enseñanza y de aprendizaje sistemático de las competencias necesarias para la actuación en contextos reales,

posibilitando realizar las funciones ligadas con la profesión y dan oportunidad de abrir una puerta para la inserción laboral (componentes: formativo, administrativo, investigativo).

- Práctica investigativa: Se configura como un instrumento de verificación de la teoría y de la práctica de algún aspecto de la realidad educativa, en ella se llevan a cabo procesos de indagación, recogida, análisis de datos y reconstrucción de conocimiento. Dicho proceso articula la relación del conocimiento producido, con la integración de saberes, la confrontación de estos y el desarrollo crítico y argumentativo, dando un valor académico y, por tanto, formativo para el desarrollo personal y profesional.

Los escenarios para desarrollar las prácticas formativas del programa de Contaduría Pública incluyen empresas, organizaciones y entidades con las que se han establecido convenios institucionales o acuerdo de voluntades. Estos sitios de práctica cuentan con la infraestructura financiera, tecnológica y funcional necesaria para garantizar el desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso del programa. A través de estas alianzas, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en entornos reales, fortaleciendo su formación profesional y su capacidad para enfrentar los desafíos del entorno contable y financiero.

En cuanto a los convenios específicos, cooperación con UNISANGIL o en atención al escenario el programa establece acuerdos y se formaliza la actividad a través de actas de inicio y finalización de la práctica en instituciones educativas públicas y privadas del municipio de San Gil.

5. INVESTIGACIÓN

En el programa de Contaduría Pública en concordancia con el modelo institucional de formación en investigación, desarrolla las siguientes estrategias para el desarrollo de las competencias investigativas, de innovación promoviendo la capacidad de indagación, búsqueda y formación del espíritu investigativo a través de: contenidos curriculares para la formación en investigación y en cuanto a la investigación formativa a través de los semilleros de investigación y los grupos de investigación.

4.1 La investigación en el plan de estudios

El programa promueve la investigación formativa articulada con la función pedagógica, a través de las siguientes asignaturas: Investigación empresarial (la cual tiene un enfoque de investigación aplicada donde el estudiante puede proponer soluciones a las diferentes problemáticas presentadas en las empresas que forman parte del desarrollo económico de la región), Formulación y evaluación de proyectos y la Modalidad de grado en la cual el estudiante puede elegir la modalidad de Trabajo en investigación el cual articula lo desarrollado en la asignatura de Investigación empresarial, aportando un nuevo conocimiento a la empresa de estudio.

4.2 Integración con semilleros y el grupo de Investigación

Los semilleros y el grupo de investigación de la Facultad tienen como prioridad la inclusión de estudiantes del programa en sus diversos proyectos y ampararán las inquietudes investigativas que los estudiantes del programa generen, bien sea en las líneas de investigación existentes o, de ser necesario, en nuevas líneas.

Los semilleros de investigación son una estrategia pedagógica de la investigación formativa establecida desde la política de investigación de la universidad⁵:

Un grupo o una pequeña comunidad académica conformada por dos (2) o más estudiantes de pregrado, dirigidos por un docente investigador, quien hará las veces de tutor, vinculados a una línea de investigación avalada por UNISANGIL; en él los estudiantes desarrollan de manera intencional y sistémica una acción de estudio en un área académica de su interés o alrededor de una problemática identificada y definida.

Su objetivo: "familiarizar a los jóvenes con la investigación, así como con su naturaleza, sus fases y su funcionamiento; aprender la lógica y actividades propias de la investigación; y construir un escenario pedagógico para enseñar a investigar"⁶.

El semillero liderado por un docente se convierte en un escenario donde se motiva y reafirma la vocación investigativa del estudiante en un campo específico, allí se desarrollan metodologías participativas como los foros, mesas redondas, paneles, charlas y sesiones de discusión, el estudiante refuerza las competencias de lectura crítica, búsqueda bibliográfica y análisis de documentos, tal como lo establece los objetivos de los semilleros⁷:

- Crear espacios de encuentro y discusión académica interdisciplinaria.
- Conformar y participar en redes de investigación que faciliten el intercambio de saberes, la interacción entre pares y la comunicación con otros integrantes de la comunidad científica, con el propósito de fomentar el quehacer investigativo y la formación integral.
- Dinamizar el trabajo interdisciplinario entre estudiantes y docentes del grupo de investigación, al que está adscrito el semillero y con semilleros de investigación en otras áreas

De esta forma, los estudiantes se pueden vincular a los semilleros de investigación desde las asignaturas del área de formación investigativa y cuando los estudiantes tienen un perfil destacado en investigación estos son vinculados a las

5 Lineamientos de semilleros de investigación. Dirección de investigaciones UNISANGIL.

6 VELÁSQUEZ FANDIÑO, L. Las redes de investigación virtuales: propuesta de fomento y desarrollo de la cultura investigativa en las instituciones de educación superior. Revista de universidad y sociedad del conocimiento. Univeritat Oberta de Catalunya. 2008. p 7

7 Ibid Pg. 3

investigaciones desarrolladas por los grupos de investigación en calidad de auxiliares de investigación, lo cual les dará mayor experiencia y formación, como se ha comprobado en algunos antecedentes en los grupos que incluye estudiantes de Contaduría en sus proyectos.

El grupo de Investigación al que se asocia la actividad investigativa del programa de Contaduría Pública, se denomina IDCEA – Investigación y Desarrollo en Ciencias Económicas, Administrativas, Contables y Turísticas, este grupo de investigación vinculado a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, constituido en el año 2006, tiene como objetivo fomentar y desarrollar investigaciones relacionadas con la innovación y desarrollo de nuevos procesos administrativos, contables y financieros que permitan resolver problemas del entorno empresarial que generen al sector competitividad y a la comunidad bienestar social. En el momento el grupo se encuentra categorizado en B según Minciencias.

En el siguiente cuadro se presenta la información del grupo de Investigaciones IDCEA, así como su clasificación actual de la convocatoria 2021 y categorización de los grupos realizadas Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación- Minciencias.

Tabla 11. Situación del grupo de investigación de la FCEA respecto al Sistema Nacional de CTI 2021

Grupo de Investigación	Código	Situación en el sistema
IDCEA – Investigación y Desarrollo en Ciencias Económicas, Administrativas, Contables y Turísticas	COL0064959	Categoría B

Fuente: Departamento de Investigación, 2024

4.3 Líneas de investigación del grupo de investigación IDCEA

El grupo de investigación IDCEA se articulan a las líneas del campo de investigación **Desarrollo económico y empresarial el cual** propone desarrollar herramientas que puedan responder a los procesos de globalización económica que exigen modelos innovadores de generación y gestión empresarial.

Líneas de investigación del Grupo IDCEA que el programa de Contaduría Pública aporta son las siguientes:

- ✓ Comportamiento, historia y éxito empresarial
- ✓ Contabilidad y medio ambiente
- ✓ Cultura contable y desarrollo regional
- ✓ Economía solidaria
- ✓ Emprendimiento
- ✓ Gestión Pública
- ✓ Teorías y áreas administrativas, económicas y contables
- ✓ Turismo
- ✓ Institucional.

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La relación con el sector externo del Programa de Contaduría Pública es coherente con el Modelo Institucional de Extensión e Interacción Social de acuerdo con las estrategias que este propone: Gestión de espacios para la mutua cooperación y el desarrollo de convenios que fortalezcan el ejercicio académico y la interacción conjunta en procesos de asesoría y consultoría, oferta de formación continua acorde con las necesidades de las regiones del área de influencia, desarrollo de prácticas y pasantías para afianzar conocimientos de los estudiantes y articular esfuerzos con el sector productivo, garantizar la transferencias del conocimiento a partir de las investigaciones desarrolladas y las acciones de responsabilidad social que generen impactos positivos en las regiones donde hace presencia la institución.

Es así como el Programa de Contaduría Pública se relaciona con el sector productivo, social, cultural, público y privado en coherencia con la modalidad presencial del programa en su nivel de formación de pregrado de acuerdo con la identidad institucional de UNISANGIL.

En este sentido el modelo de extensión de UNISANGIL en la siguiente figura, donde se desarrolla a través de seis formas y/o estrategias de interacción con el sector como son: Asesorías y consultorías, educación continua, prácticas y pasantías, transferencia de conocimiento, y por último gestión de alianzas y convenios.

Figura 5. Modelo de Extensión e Interacción Social de UNISANGIL



Fuente: Departamento de extensión UNISANGIL.

El programa de Contaduría Pública proyecta seguir realizando actividades de formación continua en temas correspondientes a áreas de conocimiento de programa, dirigidas a estudiantes, egresados y representantes del sector productivo, entes territoriales y público general, con el fin de seguir aportando en beneficio de la región y el país.

También desarrollando actividades con las organizaciones con que se tiene convenio y a los nuevos que se logren consolidar desde las prácticas profesionales, enriqueciendo a las organizaciones con los saberes y estrategias en las diferentes actividades que desarrollan los contadores públicos en formación en los diferentes niveles en que se desarrolla las prácticas, como también seguir acompañando actividades regionales como mesas, el núcleo de apoyo contable y fiscal NAF y los congresos que benefician a toda la comunidad.

Con el fin de garantizar escenarios de práctica a nivel institucional se tienen establecidos convenios de cooperación con organizaciones que benefician a todos los programas, lo cual da apertura a prácticas académicas y pasantías, en los que se levantan actas de inicio y finalización de las prácticas.

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

7.1 Organización del programa.

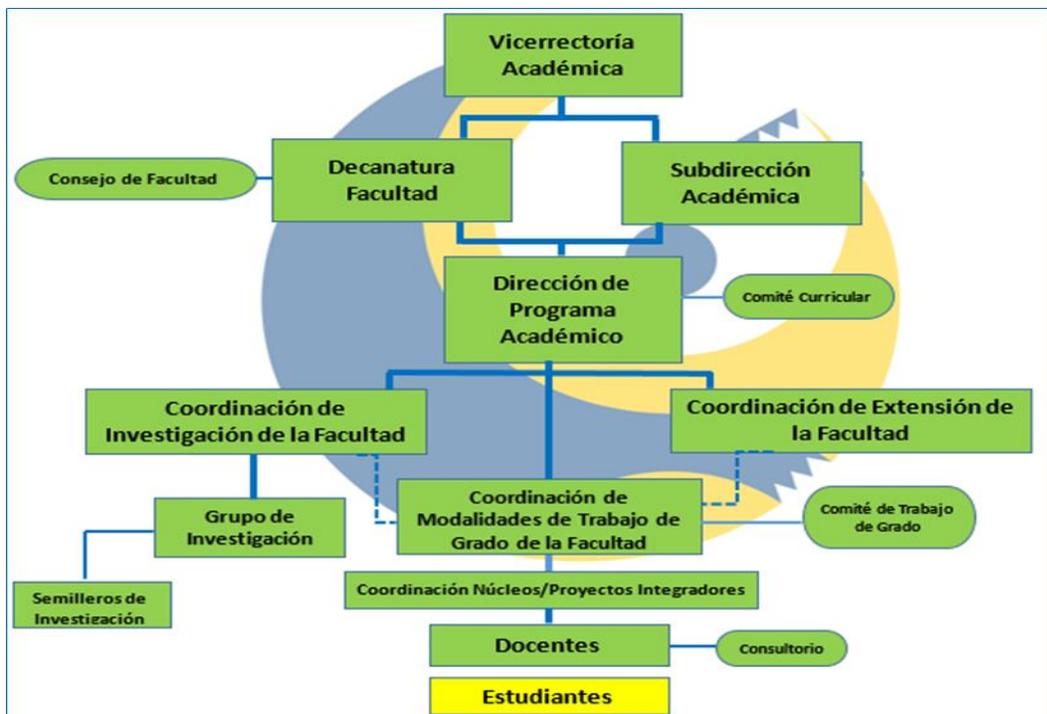
El desarrollo de las acciones de cada facultad en UNISANGIL articulan la gestión académica y la gestión administrativa con la dirección a nivel Institucional por parte de la Rectoría y las Vicerectorías: Académica - Administrativa y Financiera.

Directamente el liderazgo de cada facultad se ejecuta mediante la gestión del decano, el cual cuenta con representaciones traducidas en coordinaciones, comites, consejos, grupos de trabajo y directores de programa que contribuyen mediante el trabajo en equipo al logro de objetivos en cada facultad.

El programa está adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la cual cuenta con apoyos a través de las coordinaciones (Coordinación de Investigación de la facultad CIF, Coordinación de Extensión de la Facultad CEF, Coordinación de Modalidades de Trabajos de Grados CMTG, entre otras), Comités, Consejo de Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, grupos de trabajo y dirección de programa, que contribuyen mediante el trabajo en equipo al logro de los objetivos en la facultad.

El programa está liderado por la Dirección del Programa, quién es el encargado de velar por la parte académica y responder por el desarrollo del programa, su fortalecimiento y el cumplimiento de la misión y de la visión establecidos en el PEP.

Figura 6. Estructura organizacional del programa



Fuente: PEP, 2017

7.2 Planeación estratégica del programa.

La planeación estratégica del programa se realiza cada año con la elaboración de la matriz de planeación institucional del programa, en la cual se especifican las actividades que se van a desarrollar en beneficio del mejoramiento del programa, teniendo como base del proceso el PEI de UNISANGIL y los factores de calidad tanto institucionales como del programa que deben ir articulados con la misión, visión y objetivos del programa.

7.3 Apoyo a la gestión del currículo

A continuación se describe la estructura organizacional de la facultad:

- **Decanatura o Facultad:** Unidad que cuenta con el principal representante el cual *tiene* la responsabilidad de dirigir la gestión académica y administrativa de la misma.
- **Consejo de Facultad:** Diseña, organiza y evalúa la gestión curricular. Está integrado por: el Decano de la Facultad, quien lo preside, el Vicerrector Académico, los Directores de los programas Adscritos a la facultad, los coordinadores de los centros de Investigación y de Extensión de la Facultad, así como un representante de los profesores y un representante de los estudiantes.
- **Coordinación de investigación de la Facultad (CIF):** Coordina y armoniza los procesos de investigación de los programas académicos de la facultad, en relación con la misión y las políticas institucionales.
- **Coordinación de extensión de la Facultad (CEF):** Coordina, asesora y participa en la ejecución y evaluación del plan institucional de extensión e interacción social y su articulación con los programas académicos.
- **Director de Programa académico:** Es el encargado de velar por la parte académica y responder por el desarrollo del programa académico, su fortalecimiento y cumplimiento de la misión y visión del programa, de la Facultad y de la Institución.
- **Comités Curricular:** Agrupa el conjunto de comités que contribuyen en la gestión académica o administrativa de los programas y de la facultad.
- **Docentes:** Dentro de las Facultad ocupa un lugar fundamental los docentes el cual en UNISANGIL se define como: “la persona que desarrolla en ella actividades académicas de docencia, investigación o interacción social en todo tipo modalidad y nivel de formación”.⁸
- **Estudiantes:** Valorado como grupo principal de interés a nivel institucional, se considera estudiante de UNISANGIL a aquella persona que ha realizado los procedimientos Admisión y matrícula para un programa de formación ofertado por la institución y este activo dentro del mismo.

7.4 Política institucional de seguimiento a egresados

UNISANGIL, considera a sus egresados parte integral de la comunidad universitaria, aporte fundamental al desarrollo institucional y frente a ellos, mantiene el compromiso de seguimiento y acompañamiento a su proyecto profesional y posicionamiento en la sociedad.

El fortalecimiento de la relación Universidad – Egresado, se logra mediante una interacción permanente fomentando constantemente eventos institucionales en donde se reconoce la importancia que tiene el egresado para UNISANGIL, fortaleciendo el sentido de pertenencia a la Institución y lo que ella representa

Interacción de los egresados con la institución

Actualmente el Departamento de Egresados cuenta con los siguientes servicios como, descuentos al cursar programas de posgrado, participar de las lúdicas de Bienestar institucional, pertenecer a grupos culturales y a los equipos deportivos representativos, solicitar asesorías en las diferentes áreas (atención psicológica), utilizar los servicios de Centuria y laboratorios informática, descuentos para los hijos al cursar programas de pregrado, participar en los cuerpos colegiados, del servicio de intermediación laboral, presentar propuestas en beneficio de la Institución, vinculación como tutores asistentes, participación en el ciclo de charlas de orientación laboral y en los espacios de educación continua

⁸ FUNDACION UNIVERSITARIA DE SANGIL-UNISANGIL.REGLAMENTO DE PROFESORES. Título primero. Capítulo primero. Artículo 1. 2008. p.6.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Europea/EACEA/Eurydice, 2019. Cifras clave de la educación y atención a la primera infancia en Europa – Edición 2019. Informe de Eurydice. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea p.2. Recuperado de. <https://fe.ccoo.es/a47d162bbd4ddb1552546e8a6d4c6d45000063.pdf>

CONCHA-DIAZ, Valeska; JORNET MELIA, Jesús M. y BAKIEVA, Margarita. La formación inicial de docentes de Educación Infantil en América Latina y El Caribe y su relación con el Valor Social Objetivo de la Educación. RMIE [online]. 2021, vol.26, n.89 [citado 2022-06-15], pp.369-394. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662021000200369&lng=es&nrm=iso>. Epub 04-Jun-2021. ISSN 1405-6666

Concha, M. V., Bakieva, M., & Jornet, J. M. (2019). Sistemas de atención a la educación infantil en América Latina y El Caribe (AL & C). Publicaciones, 49(1), 113–136. doi:10.30827/publicaciones. v49i1.9857. P.129

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2022) Sesión No 6 de la Comisión Intersectorial para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia.<http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/ActasCIPI/2022/Acta%20No%206%20Comisio%CC%81n%20Intersectorial%20de%20Primera%20Infancia%202022.pdf>

Diccionario de Autores AMEI-WAECE. (2003) Modelos pedagógicos de la educación infantil. Disponible en www.waece.org/web_nuevo_concepto/textos/5.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2022). Decreto 1411 de 29 de julio de 2022. Recuperado octubre 11 de 2023 en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=191187>

Ministerio de Educación Nacional. (2014) La exploración del medio en la educación inicial. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_24.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014) Sentido de la educación inicial Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_20.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El juego en la educación inicial. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_22.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). El arte en la educación inicial. https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_21.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2014). La Literatura en la educación inicial. https://www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/articles-341880_archivo_pdf_doc_23.pdf

UNISANGIL (2022), Política curricular y lineamientos derivados. Gestión documental institucional. Disponible https://www.unisangil.edu.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=920:acuerdo-no-307-de-fecha-mayo-12-de-2022&id=1:institucional&Itemid=901

UNISANGIL (2018). Proyecto Educativo institucional. Disponible: https://www.unisangil.edu.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=39:pei-unisangil-2018&id=1:institucional&Itemid=901

Zaragoza C. Muñoz, C (2014). Didáctica de la Educación Infantil. Editorial: ALTAMAR S.A.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS- PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

ACUERDO NO xxx DE OCTUBRE XX DE 2024 CONSEJO SUPERIOR DE UNISANGIL